

La denuncia del Convenio de Berlín

Para el señor ministro de Estado.

En 9 de septiembre de 1910 entró en vigor el Convenio internacional de Berlín, que revisó y sustituyó a los anteriores de Berna de 1886 y de París de 1896, sobre protección de las obras literarias y artísticas. El Convenio de Berlín fué firmado por las Potencias siguientes: España, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Italia, Japón, Liberia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Suecia, Suiza y Túnez. Apenas transcurridos unos meses, por iniciativas de Felipe Pérez Capo, se pretende que España denunciase ese Tratado, que el citado escritor califica de disparatado, y del que dice que con su denuncia no hay perjuicio alguno para nuestra producción intelectual. «Si lo hay y grande—añade—con el flamante Convenio de Berlín que se han amasado unos cuantos editores extranjeros para proteger sus discutibles derechos, vulnerando los sacrosantos de los escritores y artistas de todos los países convalidados.»

¿Qué ha pasado para que en tan poco tiempo se haya visto la tremenda injusticia que el Convenio de Berlín lleva consigo, los grandes perjuicios que está causando a los escritores y artistas de todos los países convalidados, perjuicios de que no se han dado cuenta en el extranjero, y que se escaparon a la perspicacia y al talento de los delegados y plenipotenciarios que firmaron dicho Convenio, entre los cuales se hallaban Paul Hervey, miembro de la Academia francesa y presidente de la Sociedad de Autores y Compositores dramáticos; L. Renault, profesor de la Facultad de Derecho de París; G. Leconte, presidente de la Sociedad de Hombreros de Letras; A. Ferrari, vicepresidente de la Sociedad Italiana de Autores, etc., etc.? ¿Por qué se pide la denuncia del Convenio de Berlín solamente en unos pocos artículos que ya venían consignados en los anteriores Convenios internacionales de Berna y de París?

Ha pasado que la opereta austriaca se ha acreditado y se ha extendido por toda España y parte de la América española. Que el público está demostrando por ella marcada y muy justa predilección. Que nuestros empresarios, con operetas austriacas en los carteles, llenan los teatros. Y que algunos escritores ven en la opereta austriaca un flón muy productivo, y desean a todo trance que las obras austriacas sean de dominio público en España, para que estén a merced de todos los que quieran arregarlas sin pedir permiso a sus autores ni pagar derecho alguno de representación.

Austria-Hungría no forma parte de la Unión internacional para la protección de la propiedad de obras literarias y artísticas. El Convenio de Berlín, como antes el de París y el de Berna, al redactar sus artículos lo hicieron inspirados en criterio muy elevado de imparcialidad, de justicia y de desinterés, reconociendo que la propiedad intelectual es tan sacrosanta como la propiedad material, que tanto una como otra arrancan del Derecho natural, y que, según ha declarado el Instituto de Derecho Internacional, la protección a las ideas debe ser principio adoptado por el Derecho de gentes, aunque la reglamentación y explotación de dicha propiedad intelectual correspondan a los pactos y tratados internacionales. En virtud de estos principios, que no son disparatados sino justos, que atienden al interés general y no a los intereses particulares de unos cuantos, y que quieren proteger los derechos de los autores y propietarios de obras intelectuales cuyos Gobiernos no se hayan adherido a la Unión, el Convenio de Berlín, como antes el de París de 1896, dispone, con muy buen sentido, en su art. 6.º que «los autores que no pertenecan a uno de los países de la Unión y que publiquen en uno de ellos por primera vez sus obras, gozarán en este país de los mismos derechos que los autores nacionales, y en los otros países de la Unión de los derechos acordados por el presente Convenio.» Hermoso artículo, inspirado en un elevado criterio de moralidad, de desinterés, de solidaridad y de unión entre los literatos y artistas de todos los países! Por él, los legisladores de Berlín, en lugar de encerrarse en exclusivismos egoístas, en lugar de limitar los beneficios del Convenio a los naturales de los países signatarios, los extienden generosamente a cuantos quieran acogerse a sus preceptos, publicando sus obras por primera vez en cualquiera de los países convalidados.

«Por obras publicadas es preciso entender en el sentido del presente Convenio—dice el art. 4.º, último párrafo—las obras editadas. La representación de una obra dramática ó dramático musical, la ejecución de una obra musical, la exposición de una obra de arte y la construcción de una obra de arquitectura, no constituyen publicación». Esta cláusula no está en contradicción con el párrafo segundo del art. 36 de nuestra vigente ley de Propiedad intelectual. Aunque diferentes ambos artículos en la manera de considerar cuándo una obra se entiende publicada, son perfectamente compatibles, porque nuestra ley se refiere únicamente a una legislación nacional, que ha de surtir efecto entre los nacionales, esto es, a la publicación de obras españolas en España. Mientras que el artículo 4.º del Convenio de Berlín es de carácter internacional y se refiere a la publicación de obras que hayan de surtir efecto en todos los países de la Unión.

Los autores austriacos, viendo que sus obras eran de dominio público en España,

y que al amparo de la legislación internacional (que no las protege directamente, porque el Gobierno de Austria-Hungría no se ha adherido al Convenio de Berlín), algunos escritores españoles las representan sin pagarles derechos, quieren defender su propiedad al amparo de esa misma legislación internacional, y singularmente del citado artículo 6.º. Acogiéndose a él quieren publicar sus obras en uno de los países de la Unión, con lo cual sus obras gozarán en este país y en todos los de la Unión de los mismos derechos que si Austria-Hungría fuera una de las naciones signatarias del Convenio de Berlín. Pero esto no les agrada a algunos escritores españoles, y deseando que todas las obras austriacas, aun las publicadas en un país de la Unión, sean de dominio público, quieren la denuncia del citado art. 6.º, y piden que sea reafirmado «en el sentido de que los autores de las obras, publicadas ó no, han de pertenecer en todo caso a uno de los países de la Unión.»

¿Es esto justo? ¿Es moral? ¿Es equitativo? ¿Qué concepto formarán de España las demás naciones signatarias del Convenio de Berlín si pedimos la denuncia de éste a los pocos meses de haber entrado en vigor, y se enteran de las razones a que la denuncia obedece?

Con la denuncia del Convenio de Berlín es indudable que se lesionan, no solamente los intereses de unos cuantos editores que se han amasado el flamante Convenio, y cuyos derechos, según Pérez Capo, son discutibles, sino principalmente los intereses de los literatos y músicos austriacos, que son los verdaderos padres de la criatura, que son los que nos traen las gallinas fecundas y sabrosas. Esas gallinas que se llaman *La viuda alegre*, *La princesa del dólar*, *El conde de Luxemburgo*, *Soldaditos de plomo*, y las que vendrán. Los editores austriacos no son vampiros que viven a expensas de los literatos y músicos austriacos, explotándolos inicua y cruelmente, al igual de lo que hicieron antes algunos editores españoles con nuestros literatos y músicos. Los editores austriacos son administradores y representantes de los autores, dedicados principalmente a la parte financiera, mientras los literatos y músicos se dedican a la parte literaria y artística. No hay, por regla general, entre unos y otros incompatibilidad, sino perfecto acuerdo y armonía de intereses.

Aun miradas las cosas desde el punto de vista de la conveniencia particular, yo creo firmemente que a los escritores españoles que se dediquen a darnos a conocer las operetas austriacas, no les es favorable la denuncia del Convenio de Berlín. Si las operetas austriacas continúan siendo de dominio público en España, como lo son hoy día, sucederá que de cada obra notable traducida al español se harán varias adaptaciones ó arreglos, y se desatarán alrededor de ella las ambiciones, las rivalidades y las competencias que hemos visto con *La viuda alegre*, con *El conde de Luxemburgo*, etc., dándose un espectáculo muy poco edificante, que debe desaparecer por el buen nombre de todos. Por el contrario, con las operetas austriacas debidamente protegidas en España, para traducirlas ó arreglarlas al español habrá que solicitar permiso de los autores—que es lo lógico, y lo moral, y lo justo—; pero el que obtenga ese permiso—y los autores austriacos lo dan fácilmente y en condiciones muy favorables, por mediación de sus editores-representantes—tendrá la seguridad de la explotación única, sin rivalidad ni competencias para España y países de lengua española.

La denuncia del Convenio de Berlín, aun dado caso que se hiciera por España, no ha de producir las consecuencias que algunos desean: hacer de todas las operetas austriacas, pasadas y presentes, estrenadas en Austria ó estrenadas en países de la Unión, obras de dominio público. El art. 29 del citado Convenio dice: «El presente Convenio... permanecerá vigente durante un plazo indeterminado hasta la expiración de un año a partir del día en que la denuncia se haga. Esta denuncia se dirigirá al Gobierno de la Confederación Suiza. No surtirá efecto más que respecto del país que la haya hecho, debiendo quedar en vigor el Convenio para los otros países de la Unión». En ese plazo de un año, los autores austriacos, que saben ya lo que sus obras significan para España y los países de lengua española, tienen más que tiempo suficiente para conquistar estos mercados, a los que tienen perfecto derecho. Y los conquistarán. Actualmente, el señor marqués de Herrera, nuestro embajador en Viena, está negociando un Tratado de propiedad intelectual entre Austria-Hungría y España. Caso de que el Tratado no se hiciera con la rapidez deseada por los autores austriacos, éstos harán gestiones cerca de su Gobierno para que Austria-Hungría se adhiera al Convenio de Berlín y forme parte de la Unión.

Venga en hora buena la opereta austriaca a España, puesto que su música fresca, recojida y linda, entusiasma a nuestro público y es fuente considerable de ingresos para nuestros empresarios. Venga, puesto que trae aires de fuera y orientaciones artísticas, y ha de producir una renovación muy saludable para nuestro arte lírico-dramático, que iba languideciendo. Venga, puesto que ha de servir para que muchos de nuestros literatos, reformando y corrigiendo libretos muy endebles, apliquen a ella su ingenio y la mejoren notablemente. Pero venga en distinta forma que hasta aquí. Venga con el permiso de sus autores, a quienes no sólo debe dárseles los aplausos y la admiración que nuestro público les tributa, sino también el provecho material que tan bien ganado tienen.

H. GONZALEZ DEL CASTILLO.

CURIOSIDADES AGRICOLAS

La muerte del "poll-roig"

II

El procedimiento para la aplicación del gas-ácido cianhídrico en la extinción de la plaga del poll-roig es sencillísimo.

Las tiendas cubren completamente los árboles enfermos; son de tejido de algodón muy resistente, de forma octogonal, de doce metros de anchura entre los lados paralelos que forman el octógono. Una vez arropado el árbol, se prepara el agua y el ácido sulfúrico en la proporción que indique la tabla de dosis, y se mezclan en una vasija de *cierre imperfecto*—que deja escapar los gases,—llamada *generador*. Un obrero transporta el *generador* desde la mesa de operaciones hasta la tienda y entra bajo los lienzos de ésta, seguido de otro que lleva en un platillo la cantidad proporcional de cianuro. Una vez dentro, el segundo echa en el *generador* el contenido del platillo y ambos salen precipitadamente de la tienda, que vuelve a cubrirse casi herméticamente; el gas-ácido cianhídrico se produce casi instantáneamente.

Una hora basta para que el gas cause la muerte del parásito en todos sus estados de huevo, larva y adulto.

¿Cómo muere el poll? Cuando han transcurrido algunos minutos, durante los cuales el gas tiende a expansionarse, visitando todo el espacio que limitan los lienzos de la tienda, el insecto comienza a respirar con dificultad creciente; llega a un momento en que el caparazón parece estar vacío de aire; entonces el *inquilino* intenta aumentar la capacidad de su vivienda, y haciendo palanca de su mismo cuerpo, levanta poco a poco el techo de su casa y abre todas las ventanas—para decirlo con más claridad—para que el aire puro entre, sustituyendo al irrespirable, sin saber que con ello la satura del gas que acelera su muerte.

Cuanto árboles han sido sometidos a este tratamiento, fueron luego examinados escrupulosamente, ofreciendo la consolatadora certeza de la eficacia del remedio, sin hallar en ellos huevo, larva ó adulto que hubiese resistido con vida la acción del gas-ácido cianhídrico.

La tienda se levanta, una vez tratado cada árbol que fué sometido al tratamiento durante una hora, pasándola con suma facilidad al árbol inmediato, y sucesivamente, uno por uno, ó por grupos de doce ó catorce—según el número de tiendas que componen el equipo—hasta haber ejecutado la misma operación en todos los árboles de una finca, pues uno solo que quedase sin *operar* produciría el contagio de los restantes. Con la práctica que van adquiriendo las brigadas de obreros dedicados a esto pueden tratarse docientos árboles en una noche. Como no podía menos de acontecer, el remedio causa algunas víctimas inocentes.

¡Cuántas veces al quitar las tiendas se ha visto con dolorosa sorpresa el cadáver de algún pajarillo que, escondido entre las hojas de los árboles, buscó en ellas un lugar seguro en donde esperar la sazón de saludar con sus trinos a la aurora, encontrando inesperada cárcel mortuoria dentro de los lienzos de la tienda! Por esto, los ingenieros, que aman a esos seres que encantan y conmueven a quien admira las bellezas del campo, muestran interés especialísimo en registrar los árboles antes de cubrirlos, para evitar estas desgracias.

La consulta principia al anochecer y termina al romper el alba. Durante el día es imposible efectuar la operación porque la acción de la luz solar descompone el gas-ácido cianhídrico, y el árbol sufriría graves quemaduras. Sería peor el remedio que la enfermedad...

El coste aproximado de cada fumigación es de 1,25 pesetas por árbol. El tratamiento asegura la inmunidad contra nuevo contagio durante dos años.

En España comenzó hace algunos meses la vulgarización de este procedimiento.

Es tristemente cierto que hay muy pocas manchas de cultivo en la zona naranjera española que no sufra los estragos del poll-roig. Esta riqueza está seriamente amenazada, y si las cantidades consignadas para el cumplimiento de la ley contra las plagas del campo son tan reducidas que no permiten duplicar, por lo menos, los equipos del remedio contra el poll-roig y otros parásitos, dedíquense a esta necesidad nuevos créditos, si no se pretende que la precaria situación de nuestra agricultura se convierta en el pauperismo más desconsolador.

El equipo para árboles de proporciones ordinarias se compone de veinticinco tiendas, otros tantos generadores de 10 litros de capacidad, una mesa para operaciones y otros útiles, que sería prolijo enumerar. El personal que corresponde a cada equipo es el siguiente: un capataz, dos peones para colocar y levantar las tiendas y otros dos para conducir los productos químicos y efectuar su mezcla.

La Misión agronómica de vulgarización en las provincias de España productoras de naranja y limón que tienen zonas atacadas, la componen los ingenieros D. Leopoldo Salas, como director; D. Antonio Quintanilla, don Jaime Nonell, D. Andrés Buisan y D. Clemente Cerdá.

La penosa labor que estos distinguidos ingenieros realizan merece ser conocida y estimada por todos los españoles. Sin que la fatiga les rinda y sin que el frío y la humedad de la noche les haga desertar un momento de su puesto, excediéndose en el cumplimiento de su deber, que se limita a instruir y formar

capataces con certificado de suficiencia en el ejercicio de aplicar este tratamiento a los naranjos y limoneros, hacen patria, sin detenerse a pensar en otro premio que no se inspire en el bien común, desterrando la rutina de las prácticas agrícolas y fomentando la riqueza del suelo, uno de los remedios, de las soluciones del problema nacional.

Las fumigaciones se están realizando por cuenta del Estado, siendo completamente gratuitas.

¿Adoptarán los agricultores las enseñanzas de la ciencia agrícola? Dejémoslos ganar por el optimismo y creamos en ese resurgimiento de cultura en nuestros labradores.

Es indudable que cada agricultor no ha de adquirir un equipo completo de fumigación; pero—continuando optimistas—pensemos que los productores de naranjas y limones se asociarán por zonas y formarán cooperativas agrícolas, que no limitarán sus beneficiosas funciones a ésta, que exclusivamente a la plaga del poll-roig se refiere, sino que extenderán su acción a destruir otras plagas que esquiman la producción y empobrecen a quien del campo vive.

Los Consejos de Fomento de cada provincia podían destinar parte de los fondos que se recauden, en virtud de la ley de Plagas del campo, para la adquisición del material é instruir al personal necesario, ó valiéndose del material agronómico hoy en aplicación, hacer gratuitamente los trabajos de extinción del poll-roig en cada una de las provincias que tiene zonas atacadas.

No quiero terminar este artículo de información sin rendir un homenaje de admiración al Cuerpo de Ingenieros agrónomos por sus constantes trabajos en pro de la cultura agrícola de España. Su labor es muchas veces oscura, falta de relieve, no entra por los ojos, tarda mucho en materializarse. Su lucha contra los viejos procedimientos de cultivo que nos legaron nuestros abuelos es ruda y cada día lo será más... Algo se va consiguiendo. ¡Estábamos tan atrasados!

No debemos olvidar que, según Costa, el problema español es problema de cultura agrícola.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

DON JENARO PEREZ MOZO

Nuestro corresponsal en Pamplona nos telefona una noticia tristísima: el fallecimiento de D. Jenaro Pérez Mozo, ocurrido en su actual residencia, Tafalla, a las seis de la tarde de ayer.

«Para los conservadores de la provincia—dice nuestro corresponsal—significa su muerte una gran pérdida.»

Nosotros añadimos que constituirá la infausta nueva motivo de hondo pesar para cuantos conocieron y apreciaron debidamente las excelentísimas condiciones del finado.

Fué D. Jenaro Pérez Mozo gobernador civil de varias provincias; lo fué, en diversas etapas conservadoras, de Oviedo, Santander y Valencia. Eralo de la primera de las tres citadas cuando la vida de Asturias ofreció un momento, más que difícil, crítico: los sucesos de Infesto. Y fué el Gobierno de Valencia, indudablemente, el puesto que dió ocasión a Pérez Mozo para los servicios más señalados que prestó en bien del país, porque resignándose, como político disciplinado, a la aceptación de aquel cargo, que no le seducía, cayó allí, donde la discordia imperaba, y bien pronto su sola presencia constituyó la mejor garantía del orden público.

Pérez Mozo, que también ostentó la investidura de diputado a Cortes, era un hombre energético, de una admirable firmeza de voluntad. Era, además, un hombre íntegro, cualidad con que conquistó los más altos respetos.

Las personalidades conservadoras de primera fila, incluido el Sr. Maura, sentían por D. Jenaro Pérez Mozo verdadera veneración. Aquellos que políticamente fueron sus enemigos, no dejaron de reconocer sus cualidades sobresalientes.

En los comienzos del otoño último vino a Madrid el Sr. Pérez Mozo. Hicieronle por entonces una operación en un labio. Era aquél el principio del cáncer que ha puesto fin a su vida.

Porque nos honramos con la amistad del finado y tuvimos ocasión de apreciar las condiciones ya señaladas, sentimos de todo corazón la muerte de Pérez Mozo, a cuya familia enviamos la más sincera expresión de nuestro duelo.

¿DISTURBIOS EN PORTUGAL?

Los rumores que ayer fueron transmitidos desde Londres sobre supuestos disturbios en Portugal, y que hablaban de la muerte del ministro de la Guerra, no han sido confirmados oficialmente.

Sin embargo, se dice que, por telegramas particulares expedidos desde la frontera, se tienen noticias de que en Lisboa y en Valença han ocurrido disturbios, insistiendo en la muerte del ministro de la Guerra, coronel Barreto.

Esos mismos telegramas de la frontera dicen que nada concreto puede afirmarse, pues ayer no habían llegado viajeros procedentes de Lisboa.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

EN ESTADO

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió ayer en el ministerio de Estado, una vez que terminó el almuerzo en honor del embajador extraordinario de Méjico.

Los ministros estuvieron reunidos hasta después de las cinco de la tarde.

Fué comisionado por sus compañeros el ministro de la Gobernación para facilitar a la Prensa noticias de los asuntos tratados. Pero el Sr. Alonso Castrillo no pudo mostrarse más reservado; lo cual se prestó a interpretaciones para todos los gustos.

Añadió el ministro de la Gobernación que, siendo éste un Consejo preparatorio del que hoy ha de celebrarse con S. M. el Rey, anticipar noticias de los acuerdos equivaldría a entregar al público anticipadamente el conocimiento de lo que debe comunicarse en primer término al Monarca.

Estas manifestaciones del Sr. Alonso Castrillo produjeron a los periodistas la natural sorpresa, pues, aunque la afirmación parece lógica, no es usual ni corriente; por lo menos, nunca se ha dicho a la Prensa cosa igual para evitar la divulgación de los acuerdos del Consejo.

Unido esto a que al ser interrogado el ministro de la Gobernación sobre otros asuntos, manifestó, casi adelantándose a las preguntas, que no se habían tomado determinaciones ningunas, por no estar presente el ministro de Hacienda, confirmó a los periodistas en la creencia de que algo importante se había tratado en el Consejo.

También dijo el ministro que el Sr. García Prieto había tratado extensamente de relaciones exteriores, refiriéndose con especialidad a la significación que tiene el envío de la Embajada extraordinaria de Méjico, y diciendo que España puede felicitar de la actitud de las Repúblicas sudamericanas, é insistiendo en la necesidad de estrechar nuestras relaciones con Méjico.

Creyeron los reportérs que algo se había tratado de los asuntos del Vaticano; pero uno de los ministros lo negó rotundamente.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber dirigido una circular a los gobernadores pidiéndoles nota del domicilio de senadores y diputados, a fin de que el Sr. Alonso Castrillo pueda hacer directamente las citaciones para toda votación, y especialmente para las de Mesas y demás reglamentarias, al reanudarse las sesiones de Cortes.

También nos dijeron los ministros que al banquete de hoy en Palacio sólo asistirán, en representación del Gobierno, el Presidente y el ministro de Estado, con sus señoras, por haberse reducido el número de cubiertos.

INTERESES DE NAVARRA

Congreso Nacional de Viticultura

Gestiones de una Comisión.

El señor marqués del Vadillo fué recibido ayer en audiencia por S. M. el Rey.

Dió cuenta al Monarca, en nombre de la Comisión del Ayuntamiento de Pamplona que en Madrid se encuentra, del proyecto de celebrar en aquella capital, coincidiendo con el centenario de la batalla de las Navas, un gran Congreso de Viticultura, con carácter nacional.

El Rey se interesó vivamente por el proyecto, y aceptó, complacido, la presidencia de honor, añadiendo que obras y Congresos como ese debían repetirse con frecuencia.

Además, por conducto del marqués del Vadillo, felicitó a Navarra por sus iniciativas.

Las palabras del Monarca, trasladadas poco después por el ex ministro de referencia a los comisionados pamploneses, causaronles la más grata impresión.

Visitaron los Sres. Mella, Gastón, Sánchez Marco, Viñas, León, Romero y García de los Salmenes al ministro de Fomento.

Fué breve la entrevista, porque la fiesta en honor de la Embajada extraordinaria de Méjico reclamaba la presencia del Sr. Gasset.

El ministro ofreció a sus visitantes resolver el asunto con la mayor brevedad posible, accediendo a que el Congreso sea declarado nacional.

Los Sres. Llorens y Viñas acudieron al ministerio de la Guerra para recoger impresiones respecto a la autorización necesaria para que el edificio en que ha de celebrarse el Congreso sea levantado en la zona polémica.

Este punto está a informe de los ingenieros, que darán su dictamen acaso hoy mismo, y pronto resolverá el ministro de la Guerra.

A las seis y media volvieron los representantes a reunirse en el Congreso, para cambiar impresiones.

Hoy visitarán de nuevo al ministro de la Guerra los Sres. Llorens y Viñas.

ECOS

Los ingleses se han esforzado en unificar la hora en el mundo. Ahora tratan de reformar el calendario. Según el diputado Pearce, cada año debe tener 364 días, más uno, libre, que sería llamado el día de Año Nuevo y que caería la víspera del 1.º de enero. Además, cada trimestre se compondría de noventa y un días. Los dos primeros meses serían de treinta días, el último de treinta y uno.

En los años bisiestos, después del 31 de junio—porque junio entonces tendría treinta y uno—se intercalaría un día libre. Sería feriado como el de Año Nuevo.

Informaciones del extranjero

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO CONFLICTO RUSO-CHINO

En el mismo momento en que una insurrección formidable había hecho concentrar en las provincias orientales todas las tropas de que entonces podía disponer China, otra formidable insurrección musulmana estalló en las provincias orientales, llevando la perturbación a las mismas fronteras rusas.

En julio de 1871, de acuerdo con el Gobierno de Pekín, Rusia intervino, y las tropas rusas ocuparon Kouldja. A la muerte del gran jefe de la insurrección musulmana, China entró en negociaciones con Rusia, con el propósito de recuperar los territorios donde acampaban, desde hacía varios años, las tropas del Zar.

Tras penosas alternativas, al fin se firmó un Tratado en febrero de 1881. Los rusos consentían en evacuar los territorios, a cambio de una indemnización pecuniaria y de ventajas comerciales en Mongolia y en Manchuria. El Tratado, que se concertó por diez años, debía renovarse cada década.

Así entrará eventualmente en un nuevo período, a fines de julio del presente año.

Pues bien, el Gobierno de San Petersburgo, en una nota muy enérgica, dirigida al Gobierno de Pekín en estos días, se queja de que los chinos no respetan las estipulaciones del Tratado de 1881, y reclama satisfacción completa respecto a cada uno de los seis puntos consignados en la indicada nota, y caso de no obtenerla, tomará las medidas que le dicten las circunstancias. Pekín se encuentra, pues, frente a un ultimátum de San Petersburgo. La situación es particularmente seria. Y la situación es tanto más grave, cuanto que a la hora presente se despierta en China un espíritu nacionalista, eminentemente hostil a toda influencia extranjera y al respeto de los derechos que las Potencias occidentales han obtenido por Tratados. Acaso como dice el Times—una acción militar de la Rusia determinaría en el Celeste Imperio una explosión de xenofobia, que el actual Gobierno de Pekín no podría dominar.

DEL DANUBIO AL ADRIÁTICO

Las declaraciones que durante su estancia en Roma ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros de Serbia, no dejan duda alguna acerca de la importancia que dicha nación concede a la construcción del ferrocarril del Danubio al Adriático.

En este punto, el interés de Serbia se confunde con el de Italia, y es innegable que las conversaciones entre los ministros de ambos países tendrán por resultado una inteligencia combinada y una acción diplomática común.

Ya, a raíz de la anexión de la Bosnia y Herzegovina a Austria, cuando Serbia, irritada por esta anexión, pedía a gritos compensaciones, la cuestión del ferrocarril al Adriático se puso otra vez sobre el tapete. Fue Serbia sostenida por Italia, que consideraba esa vía como una ruta destinada a favorecer su expansión comercial y el desenvolvimiento de su influencia en la zona septentrional de los Balcanes. En algún modo, esto era un contrapeso al ferrocarril de Novi-Bazar, cuya construcción anunciaba y preparaba Austria.

Neutralizado el uno por el otro, ambos sospechosos al Gobierno de Constantinopla, estas dos influencias contrarias resultaron estériles. Actualmente, ambas aparecen de nuevo.

El ferrocarril del Danubio al Adriático, Serbia lo reclama con insistencia. Ya cuenta con Italia y la visita del Rey Pedro a París, después de su visita a Roma, puede que tenga por objeto recabar una actitud favorable a este proyecto de la diplomacia francesa. De otra parte, por motivos estratégicos, Turquía no es hostil sistemáticamente a la construcción de una línea férrea que, atravesando la Albania, facilitará el transporte de tropas a

una región escabrosa y donde la rebelión continúa siempre amenazando.

Así es de esperar que, estando de acuerdo tantos intereses, el proyecto pueda realizarse sin que la misma Austria haga una oposición seria.

EL TRATADO DE RECIPROCIDAD

La impresión producida en Inglaterra por la inminente ratificación del Tratado de Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos no ha pasado aún. Los periódicos de Londres han emprendido una campaña en que se reproducen, con una fuerza más acentuada, los argumentos que ya se han expuesto en las Cámaras de los Comunes.

El discurso más importante en ese debate ha sido el de Chamberlain, y acaso sea uno de los mejores que desde hace algún tiempo se haya pronunciado en la Cámara de los Comunes. Es el más sólido resumen de la doctrina de los unionistas. Chamberlain ha precisado con gran claridad la doble consecuencia de la futura reciprocidad comercial entre el Canadá y los Estados Unidos. Y es precisamente esta doble consecuencia la que domina todo el problema. De una parte, el trato de preferencia con que se beneficia hoy el comercio inglés será de hecho abolido casi completamente, acaso completamente, en favor de los yanquis, y esto no es un simple efecto de una tarifa nueva; porque el solo hecho de facilitar a los granos y a las maderas del Canadá el libre acceso en los Estados Unidos hará desviar fatalmente el comercio canadiense de la vía imperial para darle un cauce hacia el Sur, con provecho de los ferrocarriles norteamericanos. Así las relaciones comerciales de los dos países tendrán que estrecharse más y más naturalmente en beneficio del más poderoso de los dos. He ahí la primera consecuencia.

La segunda tampoco puede evitarse: es la ruptura de la unidad económica del Imperio británico, de esa solidaridad de intercambios, que acaso no sea más que un sueño, pero que, seguramente, era un sueño hermoso. Inglaterra será, de ahora en adelante, menos favorecida en el mercado yanqui que su propia colonia. Goza, es cierto, en los Estados Unidos del trato de nación más favorecida. Pero en ello hay más una garantía de principio que de hecho. El Gobierno de la gran República ha interpretado siempre esa cláusula histórica de un modo bastante arbitrario, y nunca se ha considerado obligada a extender a la Gran Bretaña todas las concesiones que pueda otorgar a otras naciones. En el caso actual, los productos de la colonia van a ser más favorecidos que los productos de la Metrópoli. Por tanto, ese Tratado va a crear una lucha de intereses entre el Canadá y el resto del Imperio británico.

Son, pues, en el orden económico, argumentos de gran peso. A ellos contestan los liberales diciendo que el comercio inglés no sufrirá de un modo sensible la concurrencia de los yanquis en el Canadá. Porque, de una parte, es vano oponerse a la corriente de las fuerzas naturales. De otro lado, mientras más se aumente el intercambio entre el Canadá y los Estados Unidos, más se multiplicará en la colonia el consumo y más, por contra golpe, se beneficiará el comercio de la Metrópoli.

GUERRA Y MARINA

Construcciones navales.

PARIS. Está discutiendo en estos momentos la Cámara de Diputados un proyecto de ley autorizando al ministro de Marina a mandar construir dos acorazados y dos diques secos dobles.

Estas construcciones, declara el almirante Boué de Lapeyrière, son de todo punto necesarias para reforzar la escuadra, tanto más cuanto que los dos acorazados proyectados reunirán todos los adelantos y perfeccionamientos logrados por la técnica naval.

Hay asimismo imperiosa necesidad, añadió, de votar con anticipación el programa naval.

Excuso decir, manifestó al terminar, que los créditos que me conceda el Parlamento, he de utilizarlos lo mejor posible para los intereses del país. (Grandes aplausos.)

Hablan luego varios diputados pidiendo sean los arsenales del Estado los encargados de construir los nuevos acorazados.

Contéstales el ministro de Marina diciendo que ello no puede ser, por resultar insuficientes la maquinaria y herramientas de dichos Arsenales.

Entregar a éstos—agregó—la nueva construcción, representaría desde luego, y de necesidad, un retraso de ocho meses en la botadura de los proyectados buques.

Habla a continuación M. Chaumet, ponente de la Comisión dictaminadora, demostrando la necesidad de votar sin demora el presentado proyecto, en tanto se prepara un programa naval completo y una completa reorganización de la Marina.

Opina el orador que el trabajo en los Arsenales del Estado suela resultar más caro que en los Astilleros particulares.

Censura a los socialistas por los ataques que éstos dirigen a los diputados que defienden la industria privada, pues con ello, dice, comprometen la defensa nacional.

Prodúcese con este motivo entre republicanos y socialistas un violento incidente, que pronto degenera en tumulto.

Se suspende la discusión hasta mañana, y se levanta la sesión.

Programa naval yanqui.

WASHINGTON. La Cámara ha votado el programa naval de 1913, el cual comprende dos acorazados, dos barcos carboneros, dos contratorpederos y cuatro submarinos.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Sin confirmación.

PARIS. Las últimas noticias que circulan con relación a los supuestos acontecimientos de Portugal, no confirman cuanto se ha dicho.

En la Legación de Portugal en París tampoco se ha recibido confirmación alguna del motín que, según un despacho publicado por la Westminster Gazette, había ocurrido en Villa da Guarda el 15 del actual.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Dozavo provisional.

PARIS. La Cámara de Diputados ha votado un proyecto de ley concediendo un dozavo provisional para atender a los gastos del Estado durante el próximo mes de marzo, por no haberse aprobado todavía los presupuestos para el corriente año.

Presupuesto aprobado.

PARIS. La Cámara ha adoptado esta mañana el presupuesto de Instrucción Pública, al que dedicó toda la sesión, quedando aplazada hasta mañana la discusión del proyecto de construcción inmediata de dos acorazados.

EL VETO DE LOS LORES

Asquith y Balfour.

LONDRES. He aquí en qué términos terminó Asquith su discurso sobre el veto de los lores:

«Al rechazar los lores el presupuesto de 1909, cometieron un suicidio político.

No es una Cámara hereditaria la que queremos, sino una Cámara democrática. No podemos esperar la lenta elaboración de una nueva Cámara de Lores, para seguir ocupándonos de los negocios del país, tanto más cuanto que éste ha reclamado ya por dos veces se remedie inmediatamente la situación actual.»

Replicó el leader conservador, Mr. Balfour, declarando que jamás suscribirá su partido ningún acuerdo que imponga al país un cambio de Constitución que ni pide ni desea, pues si bien quiere el país se modifiquen las relaciones entre ambas Cámaras y la constitución de la de los Lores, no quiere que ello sea ningún gaje de una revolución hacia lo desconocido, inspirada y dispuesta por la minoría irlandesa.

Al terminar puso de manifiesto Mr. Balfour que era imposible cualquier transacción.

SACERDOTE EN PELIGRO

Los poseídos del demonio dominan en el pueblo

Las autoridades intervienen.

PARIS. Despachos de Albi dan cuenta de la situación extraña por que atraviesa el pequeño pueblo de Eregeyre, en el Municipio de Graulhet.

En Eregeyre vive la familia Malet, compuesta de la abuela, el padre, la madre, el hijo y la esposa de éste.

Y todos ellos dicen que están poseídos del demonio.

Afirmar que son víctimas de los sortilegios del cura de la parroquia, un virtuoso sacerdote, que está pasando, por dicha causa, ratos amargos.

En dos ocasiones, Malet hijo ha ido a la iglesia armado de una escopeta y ha intentado matarle.

En ambas, el buen sacerdote pudo conjurar el peligro a fuerza de serenidad y buenas palabras.

El otro día, toda la familia Malet rodeó en plena plaza gritando:

—¡Sácanos los demonios del cuerpo! ¡De lo contrario te mataremos!

Y como él pretendiera huir, enarbolaron sendos garrotes y le hubieron dado de palos a no acudir el alcalde.

Lo más extraño es que todo el pueblo cree a pie juntillas que el demonio habita en los cuerpos de los Malet.

Y éstos son los verdaderos amos de Eregeyre.

Van a la tienda y piden viveres. El tendero se los da y se niega a recibir su dinero, alegando que está maldito.

Van a la fuente, y todas las mujeres que esperan turno para llenar de agua sus vasijas huyen, abandonando éstas.

Hace poco, Malet hijo fué al mercado de Graulhet a vender un cerdo.

Todos los compradores y vendedores que había en él se apartaron gritando:

—¡El demoniado!

Y no hubo modo de que vendiera el animalito, aunque lo daba a precio económico.

Todos creían que el que lo comprase iría a los profundos infiernos.

Los Malets dan en su pueblo lamentables espectáculos.

A lo mejor salen de su casa completamente desnudos y bailan danzas diabólicas, que acompañan con canciones extravagantes.

A media noche se golpean con ensañamiento, se arrojan los muebles a la cabeza, blasfeman y maldicen, y no dejan, con sus alborotos, dormir a ningún vecino.

Ayer intentaron nuevamente matar al cura.

Este, viendo que invadían su casa, abandonó ésta por una puerta trasera, y protegido por la policía huyó a Graulhet.

Dice que no volverá a su curato mientras los Malets no sean llevados a un manicomio.

En Eregeyre se trata de pegar fuego a la casa de éstos así que la policía los prende.

Créese que de este modo el demonio huirá del pueblo y no atormentará a ningún otro vecino del mismo.

CACERIAS URBANAS

Una banda de lobos invade Constantinopla

Transeúntes devorados.

CONSTANTINOPLA. Una numerosa banda de lobos, expulsada de las montañas por el hambre y el frío, ha invadido las calles de esta capital.

No hay modo de exterminarlos.

Ignórase dónde se ocultan, pero es lo cierto que se confunden con los perros que vagan por las calles—pues la recogida del año pasado apenas si disminuyó el número de éstos—y atacan a los transeúntes, saltándoles al cuello y derribándoles en tierra moribundos.

En pocos días han hecho numerosas víctimas.

Anteayer, cinco ó seis lobos hambrientos invadieron el barrio formado por las villas de placer de los europeos.

Un policía vióse rodeado por ellos, y no

obstante su desesperada resistencia, fué derribado y destrozado a mordiscos.

El trágico suceso fué presenciado por muchas personas que, en vez de evitarlo, se apresuraron a ponerse a salvo huyendo de aquel sitio.

Ayer, algunos turcos que charlaban cerca del cuartel de Selimí, fueron sorprendidos por diez ó doce lobos.

Estos se precipitaron sobre ellos, y después de derribarlos, les despedazaron materialmente.

Los gritos de los infelices fueron oídos por los soldados del cuartel.

Y varios de éstos salieron armados de fusiles y trabaron con los lobos descomunal batalla.

Las feroces bestias penetraron en uno de los patios del cuartel y destrozaron a dentelladas a un sargento.

En una habitación que sirve de Cuerpo de guardia, entró un lobo é hizo huir a los soldados que había en ella.

Al cabo, todas las fieras que invadieron el cuartel fueron muertas a tiros y bayonetas.

Por las noches es cuando los lobos cometen más desmanes.

Las calles de Estambul son invadidas por ellos apenas anochece.

Dícese que penetran por las puertas de las murallas viejas, que nadie guarda.

Los paseantes nocturnos venirse atacados, cuando menos lo esperan, por bandas numerosas, que les derriban y destrozaron antes de que se pueda acudir en su socorro.

Por orden de las autoridades, muchos policías, que llevan una linterna en una mano y un revólver en la otra, salen de noche a cazar lobos.

La alarma es grandísima en Constantinopla.

Relaciones Internacionales

La contestación del «ultimátum».

SAN PETERSBURGO. Considerábase satisfactoria la contestación al ultimátum de Rusia entregada por el Gobierno chino al ministro de Rusia en Pekín.

Incidente grecoturco.

ATENAS. En la frontera de Liguria han sido muertos dos tiradores griegos y apresados cuatro soldados de igual nacionalidad por un grupo de soldados turcos.

MISCELANEA

Casos sospechosos.

BEAUVAIS. Comunican de Domeliers que esta mañana fallecieron, a consecuencia de una diarrea, una anciana de setenta y siete años y un niño de cuatro años y medio que vivían en la misma casa.

El niño tenía también una erupción de granos por todo el cuerpo.

Al médico forense le parecieron sospechosos ambos casos, y, después de estudiarlos, dictaminó que se trataba de diarrea coleriforme.

Ha salido para Domeliers un inspector de la Higiene con objeto de abrir información.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admin. y Ofic. Arenal, 1 y Puerta del Sol, 5. Oficinas... Redacción y talleres: Foster, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	•	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	•	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	•	15,00	30,00	60,00

AVISOS UTILES

Una copa de **RHUM** si es legítima de la **NEGRITA**

es el mejor complemento de una buena comida

(107) Folletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Me estremecí al contacto de ese cuerpo divino que estrechaba en mis brazos y me pareció que erais mía y que me pertenecíais... Veinte veces he estado a punto de volverme ante la idea de que otro... ¡Ah! No, no quiero pensar más en ello. Me amáis y me permitís amaros, decíroslo... y esto es una felicidad mucho mayor de la que yo nunca hubiera podido conseguir. ¡Ah! ¡Bien me debía Dios esto! He sufrido demasiado.

Y al concluir estas palabras, cubrió de ardientes besos la mano que le abandonaba la joven.

En aquel momento apareció la señora Durand en la escalinata, bajándola rápidamente y gritando con todas sus fuerzas:

—¡Pedro! ¡Elena! ¿En dónde estáis? Los dos jóvenes se alejaron sentándose en las sillas que había en derredor de la mesa.

Adriano cogió la copa que había llenado Elena y se la llevó a los labios.

—¿Cómo? ¿Estáis aquí?—dijo Angé-

lica con una sorpresa perfectamente fingida.—Y estáis solos. ¿Qué hacíais?

—Ya lo veis, señora, bebía...—dijo Adriano.

—Sí, bebíais leche—repuso la señora Durand.

—No, señora; es Jerez.

—Y qué, ¿no es el vino la leche de los viejos?

—Pero el señor Adriano no es un viejo, mamá—dijo Elena.

Su madre se acercó a ella y mirándola de frente, en actitud amenazadora, dijo, imitando la voz de su hija:

—¡Ah! El señor Adriano no es un viejo, mamá. ¿Quién sabe?—añadió en voz y en tono de cólera.—Tú le encuentras quizás joven, amable, bello, melindrosillo...

—Ha oído todo—murmuró Elena, trémula.

Se puso encendida como una amapola.—Por Dios, mamá...—balbuceó la joven.—Si fuera esto verdad, vos habéis dicho: quiero a Pedro Durand...

—¿Queréis callaros, impertinente?—dijo Angélica furiosa.

Adriano comprendió que pasaba algo, aunque no había oído nada de este corto y rápido diálogo.

La señora Durand, después de lanzar a su hija una última mirada, llena de terrible severidad, se volvió hacia Adriano diciendo:

—¿En dónde están esos señores... Julieta?

—No sé, señora. Landry y Horacio es-

taban aquí hace un momento. Van a volver. Vedlos...

En efecto, Julieta llegaba del brazo de su prometido, seguida de Durand y del marqués.

Carlos y Horacio observaron atentamente a Adriano y vieron que éste cambiaba una mirada de inteligencia con Elena.

—Bueno—dijo Horacio en voz baja.—Creo que nuestra ausencia no ha sido muy sentida.

—¿Qué gritos de pavo real son esos que lanzabas hace un momento?—preguntó Durand a su mujer.—¿Qué pasa?

—¡Cómo! ¿Qué? ¿Qué hay?—dijo Angélica.

Ya iba a estallar, contando lo que había sorprendido, pero se contuvo.

—Hay—siguió diciendo—que se pasa la hora y que es necesario que te vayas a la estación.

—Ya está enganchado el coche, amiga mía; cálmate. Ya sabes que yo estoy en todo.

—Sí sí—murmuró Angélica.—Ya veremos si estás en todo cuando sepas lo que esta picaresca Elena...

Pero se detuvo.

—Pues bien—continuó, increpando a su marido.—¿Qué haces ahí? ¿Qué esperas? Anda a la estación.

—Allá voy, allá voy.—contestó Durand sorprendido.

Se alejó, volviéndose varias veces como queriendo explicarse las inacostumbradas vivacidades de su mujer.

VIII

El complot.

La señora Durand leyó en la cara de Adriano la estupefacción que sentía, sin dar muestras de notarlo.

—Es precioso el jardín—siguió diciendo.—Ya veréis... no tiene mucho terreno, pero está perfectamente distribuido... aquí a nuestro alrededor, los macizos; a la izquierda, la puerta; a la derecha, las caballerizas... ¡Es un encanto!

—No lo dudo, señora—dijo Adriano.—Precisamente ahora mismo estaba a punto de decir: ¡Esto es singular!... Me falta algo... ¿El qué?... Y era eso... No había visitado la huerta.

—Bueno; burlate de mí—murmuró la señora Durand.—Me es igual, con tal de que te vayas.

—Os dejo, señora. ¿Me lo permitís?—añadió Adriano irónicamente.

—Os lo ruego, señor—contestó ella en el mismo tono.—No os molestéis.

Mientras que Adriano estaba a la vis-

ta, Angélica no dejó de mirarle; pero, en el momento que desapareció, se volvió hacia Julieta, Elena, Horacio y Landry, diciéndoles en voz baja:

—Sí, amigos míos, esto es un complot.

—¡Un complot! ¿Y hay en él mujeres?—dijo Landry.—Soy uno.

—Y yo otro—añadió el marqués.

—Entonces lo somos todos—dijo Elena.

—De qué se trata?—preguntó Julieta.

—Vos, hija mía, sois la conjurada con quien primeramente he contado.

—¿Yo?

—Sí, hija mía; se trata de vuestra madre.

—¡Oh! Entonces—dijo Julieta—habéis hecho perfectamente en contar conmigo.

—Sabéis perfectamente—siguió diciendo Angélica—cuán delicada es la situación de la señora de Morainville. Sola en París, sin relaciones, sin amigos y sin familia, la pobre señora habita un cuarto amueblado, sin tener más compañía que su doncella. Por muy afectuosa que sea esta criada, no puede tener por su ama los mismos cuidados que una enferma recibe de los suyos en un interior confortable.

»Pues bien, no os lo ocultó; esta situación me ha conmovido. Sin desaprobar completamente el primer movimiento que ha obedecido el señor Adriano, encuentro que ha estado duro, muy duro...

No tengo la pretensión de criticarle; sólo hablo desde un punto de vista de mujer, de madre y de cristiana; confieso que las exageraciones de los héroes de la antigüedad, de que he oído hablar vagamente, son para mí letra muda. Me han citado

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio: En Cáceres, D. Miguel García Gómez con la Srta. Asunción Tolosa Basthe. En breve contraerá matrimonio: En Bilbao, D. Mauro Benito del Valle con la Srta. Pepita de Larinaga.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Zamora, la Srta. María de la O Linage Duro. En Salamanca, doña Elvira Marchera y D. Bernardo García Polo. En Bilbao, D. Eusebio de Echevarría. En Murcia, D. Miguel Amorós Caro. En Valencia, D. José Rubio Matoses. En Amusco, D. Francisco Rey Martínez. En Gijón, D. Ramón González Gómez y D. José García Espina.

VIAJES

Han llegado: A Salamanca, el Sr. Losada y D. Ramón Acedo. A Bilbao, D. José Luis Goyoaga, D. Jesús Usúa, D. José Luis Villabaso, D. Mariano Loma, D. Enrique Ocharan, D. Mariano Permisán con su esposa y D. Federico Betodano. A Huelva, D. Antonio Ochoa. A Almería, los marqueses de Caicedo en unión de su hija. A Albacete, D. Eduardo Echevarría y su esposa. A Badajoz, D. Rafael Maya.

HAN SALIDO:

De Salamanca para Madrid, D. José Villar y D. Victoriano Angoso; para Barcelona, D. José Luis Yufón. De Bilbao para Madrid, D. Vicente Llaguno y D. José María Jaita. De Pontevedra para Madrid, doña Rafaela González Pola. De Málaga para Madrid, el general Jordana, el Sr. Gándara, D. José Castañeda, don Mauricio Demaulin y D. Juan José Fernández Arroyo. De Albacete para Madrid, D. Gabriel Lodaes.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Carrión de Calatrava, la esposa de don Luis Naranjo, una niña. En Cádiz, doña Trinidad González de Domínguez, un niño; la esposa de D. Francisco Cantos, un hijo. En Bilbao, la esposa de D. Félix Bolívar, un niño. En Somorrostro, la esposa de D. Pedro de Izaguirre, una niña. En Logroño, la esposa de D. Esteban Hjeluse, un niño. En Badajoz, la esposa de D. Angel Rebollo, una niña, y la esposa de D. Manuel Cano Poledano, un niño.

CAMPANA ELECTORAL

Suspendiendo Ayuntamientos

TENERIFE. (Miércoles, noche.) Los telegramas que se reciben de Madrid acerca de las manifestaciones que ha hecho el Sr. Canalejas referentes a la conducta del gobernador civil de esta provincia, están siendo comentadísimo.

La afirmación de que dicho gobernador no hace política, ha quedado hoy mismo rotundamente rectificada.

Hace tres días se recibió la noticia de que el señor ministro de la Gobernación había dirigido una circular a los gobernadores ordenándoles que retiraran todas las delegaciones y suspendieran todo procedimiento contra los Municipios, para que no se tachara de parcial al Gobierno.

Se creyó que con esta terminante orden quedaría aplazada la persecución de que estaban siendo víctimas algunos Ayuntamientos.

Júzguese el asombro del público cuando se ha sabido que esta tarde el gobernador ha decretado la suspensión de tres Ayuntamientos conservadores del distrito de la Laguna, donde existían siete Ayuntamientos afectos a la política conservadora.

En dicho distrito era donde mayor interés despertaban las elecciones de marzo.

El gobernador ha nombrado concejales interinos a personas de la coalición liberal republicana, que estos días tributa homenajes al Sr. Sol y Ortega.

Como los periódicos continúan publicándose en blanco para evitar procesamientos y los almacenes del comerciante Sr. Lombet siguen cerrados, a pesar de todas las protestas y reclamaciones, la suspensión de estos tres Ayuntamientos ha venido a demostrar que es inútil dirigirse a los Poderes públicos en demanda de protección contra estos procedimientos.

Se dice que a estas tres suspensiones seguirán otras.

LAS HUELGAS

Conflicto en Cartagena.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) Los gremios de carniceros y ultramarinos han comunicado al alcalde que el próximo domingo se declaran en huelga y cerrarán sus establecimientos, de no resolverse con arreglo a la legalidad el pleito del contratista del matadero que pretende cobrar, contra lo dispuesto en el real decreto del Sr. Besada, el exceso de peso de las reses que se sacrifican.

Los gremios de lecheros y recoberos se adherirán a la huelga.

En Zaragoza.—Agresión a un patrono.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Los ánimos de los huelguistas están cada vez más excitados.

Hoy, al salir un patrono de la fábrica, fué insultado por un grupo de huelguistas, entre los que había muchas mujeres y niños.

Las fuerzas de la benemérita y Seguridad custodiaron al patrono.

Menudearon las pedradas.

La Guardia Civil despejó a los grupos pacíficamente, sin necesidad de cargar.

El patrono fué custodiado por la fuerza hasta el Gobierno Civil.

Lo que dice el gobernador.

Los periodistas han visitado al gobernador, quien ha dicho que hay que desistir de recurrir a una solución amistosa mientras duren los alborotos por las calles.

Está dispuesto a reprimir con gran energía los desórdenes.

Los esquirols atemorizados.

Ante las amenazas de los huelguistas, los esquirols están llenos de espanto y se niegan a trabajar a pesar de todas las precauciones tomadas.

Entrevista con el jefe de la Policía.

Los patronos han visitado al jefe de la Policía, diciéndole si les garantiza la seguridad para poder ir mañana a recoger las pieles del Matadero.

El jefe ha contestado que sí.

Recursos para los huelguistas.

Se han reunido los obreros metalúrgicos para tratar de allegar recursos a los huelguistas.

EL PROBLEMA DE CANARIAS

LOS ASAMBLEISTAS DE LAS PALMAS

En honor de los representantes.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) En el Club Náutico se ha celebrado una fiesta en honor de los representantes de Lanzarote y Fuerteventura.

Asistió toda la buena sociedad de Las Palmas.

La orquesta y los coros de la Sociedad Filarmónica entonaron el himno de la división, oyendo grandes ovaciones.

Por la noche se celebró un banquete en honor de los delegados de las islas. Hubo brindis.

Después fueron despedidos en el muelle por una gran multitud, que prorrumió en vivas a España, a las Canarias orientales y a la división de la provincia.

Opinión de un extranjero.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Sir Williams, ex alcalde de Liverpool, que se halla en esta ciudad, al visitar hoy al alcalde, señor Massieu y Falcón, expresó que la manifestación realizada el domingo por los assembleístas del grupo oriental, había resultado un acto grandioso, añadiendo que la nación española atendería justamente la petición de Las Palmas, que posee uno de los primeros puertos.

LOS ASAMBLEISTAS DE TENERIFE

Tercera sesión.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Miércoles, mañana.) En el segundo turno de la sesión de ayer habló el ex alcalde de La Laguna D. Juan Ascanio, afirmando que razones históricas aconsejan sostener la capitalidad. Invoca las prerrogativas de Tenerife, que rechazó a Nelson con fuerzas propias, sin auxilio de nadie, con sólo la lealtad de su amor a la Patria y su heroísmo. Recuerda el momento memorable de su vida, cuando, visitando la ciudad de Londres, vió el monumento a Nelson, con un brazo de menos, que perdió en las playas tinerfeñas, luchando con el impulso denodado de nuestros mayores.

Hace historia el Sr. Ascanio de los Cabildos con la Junta Suprema en Tenerife. Dice que éste rechazó al general marqués de Casa Cajal, embarcándole para la Península.

Termina afirmando que el prestigio de España necesita en Canarias una autoridad rodeada de prestigios, y no es posible reunir estas condiciones formando dos provincias de a perro chico.

Después el representante de la isla de La Palma, Sr. Vanbaumbergen, pronunció un extenso discurso, afirmando que no le convencen los argumentos de los divisionistas para hacer dos grupos de las Canarias. Dice que la provincia nunca ha estado dividida, pues sólo hubo subgobernadores, y al decir «sub», es que había una autoridad mayor, que era la que residía en la capital, en Tenerife. Con datos estadísticos procura demostrar que es una locura la división. Añade que en Canarias tenemos agravios de los gobernantes españoles, pero no de España.

Después, el mismo orador aboga por las manifestaciones en favor de la unidad de la provincia, pues, caso de aceptarse las razones geográficas, habrían de formarse, no dos, sino tres provincias: una oriental, otra occidental y otra central. Termina dirigiéndose al Sr. Sol y Ortega, al que llama símbolo de justicia y encarnación de la honradez.

Finaliza la sesión votándose las conclusiones de la ponencia, afirmando que no conviene al archipiélago canario la división en dos provincias.

Cuarta sesión.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Miércoles, noche.) Se ha verificado hoy la cuarta sesión de la Asamblea provincial, asistiendo la totalidad de los representantes.

El de Fuerteventura presentó una proposición incidental solicitando que se convoque a elecciones parciales para proveer las dos va-

cantes que existen en las circunscripciones de Tenerife y Las Palmas antes de tratar del asunto en las Cortes.

Esta proposición, que ha provocado ruidosas explosiones de simpatía, será votada mañana.

Fuó aprobada la segunda ponencia relativa a las reformas administrativas, y acto seguido se levantó la sesión, que ha durado siete horas.

Mañana se verificará la sesión de clausura.

CASO INTERESANTE

¿Muerte aparente?

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el Hospital Provincial de la Misericordia está llamando estos días la atención de los médicos un caso clínico curiosísimo.

He aquí de qué se trata.

El viernes pasado sufrió un ataque fulminante al corazón un individuo de veintidós años de edad, acogido en el establecimiento.

El ataque cardíaco revistió caracteres tan graves desde el primer instante, que a las pocas horas el enfermo había fallecido.

El médico del establecimiento y ex rector de esta Universidad, que le había asistido, notó en el cadáver la ausencia de todos esos síntomas que preceden a la descomposición, y, en vista de ello, temiendo pudiera tratarse de un caso de muerte aparente, dispuso que no se le diese sepultura, para tenerlo en observación.

Así se hizo, y desde el viernes continúa el cadáver en el mismo estado que momentos después de haber ocurrido la defunción, sin presentar sintoma de descomposición alguna.

Hasta los labios presentan el color rosado, propio de la vida.

Los médicos y dependientes del Hospital visitan constantemente, por si se trata de un caso de muerte aparente.

ANDALUCÍA

El ministro de Hacienda.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Al Puerto de Santa María ha llegado en el expreso el ministro de Hacienda. En la estación esperaban al Sr. Cobián el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el alcalde, con una Comisión del Ayuntamiento, y otras personalidades de la población.

El Sr. Cobián se trasladó a la próxima finca de recreo de Mazzantini. Seguidamente telegrafió por la estación instalada hoy mismo.

Las autoridades gaditanas regresaron a la capital.

Casero agresor.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Acaba de ocurrir un sangriento suceso junto a la calle del Capitán, donde se halla el Juzgado municipal de Santo Domingo.

Acababan de celebrar en dicho Juzgado un juicio de conciliación D. Francisco Bejas, capitán retirado, y D. Salvador Aragónes Rueda, inquilino de una casa de la que el primero es propietario.

La causa del juicio había sido un débito de 11 pesetas, que el Sr. Rueda tenía contraído con el casero.

Al salir a la calle, el Bejas, irritado sin duda por la morosidad del inquilino, empezó a discutir con él, y de pronto, sacando un revólver, hizo un disparo, que fué a darle en un hombro al Rueda, causándole una herida de pronóstico reservado.

Acto seguido el agresor, creyéndole muerto, volvió el arma contra sí mismo, cayendo muerto en el acto, con un balazo bajo la barba.

El sangriento suceso ha causado penosa impresión.

En honor de los novelistas.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el Paraninfo del Instituto se han reunido los literatos y periodistas y representantes de diversas Corporaciones.

Acordaron organizar un solemne homenaje en honor de los novelistas malagueños Arturo Reyes y Ricardo León, que acaban de obtener el premio Fastenrath.

El homenaje coincidirá con las fiestas de agosto.

El acto fué presidido por la poetisa y directora de la Escuela Normal, doña Suceso Luengo.

Asistió a él D. Luis de Armiñán, que se ofreció calurosamente.

Se le nombró secretario de la Comisión de Madrid, que formarán los diputados y senadores malagueños.

La Comisión malagueña estará presidida por el poeta Sr. Díaz de Escovar.

Será secretario de ella el novelista señor A. Urbano.

Se acordó telefonar a Ricardo León y dejar tarjeta en casa de Reyes.

Regreso de licenciados.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Proce-dentes de Ceuta han desembarcado 646 soldados cumplidos del regimiento del Serrallo que regresan a sus casas.

CANARIAS

Magno proyecto.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) El Real Club Náutico de Las Palmas ha recibido una invitación del Club Náutico de Filadelfia para organizar ambos Clubs grandes regatas internacionales en América y Europa.

Tomarán parte en las regatas hermosos botes de vela.

El suceso deportivo, que estrechará los lazos entre España y América, se celebrará en breve plazo.

En todas partes ha sido acogida la noticia con gran entusiasmo.

El gigantesco proyecto es de verdadero interés mundial.

El ex lord mayor de Liverpool.

Sir Williams, ex lord mayor de Liverpool, ha visitado oficialmente el Ayuntamiento.

Sir Williams manifestó al alcalde la entusiástica admiración que sentía por el clima y bellezas de las islas.

Cruceiro francés.

Ha zarpado el crucero francés *Duguay Trouin*.

CASTILLA LA VIEJA

En honor del Sr. Fernández Llera.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado un banquete de más de 70 cubiertos, con asistencia de significadas personalidades de todas las ideas políticas y de todos los profesores del Instituto de esta capital, en honor y como homenaje de admiración y de felicitación al nuevo director de este Instituto, el sabio latinista y literato montañés D. Victor Fernández Llera.

La fiesta resultó brillantísima, pronunciándose varios discursos en honor del festejado. Se leyeron muchas adhesiones, entre ellas una telegráfica del Sr. Menéndez Pelayo y unos versos del director de *El Cantábrico*, Sr. Estraña.

El Sr. Fernández Llera leyó un breve discurso de gratitud, que terminaba pidiendo se unan los esfuerzos de todos los montañeses con objeto de conseguir la pronta terminación del nuevo Instituto, colocando en el frontis del nuevo asilo de la ciencia estas palabras: *Instituto cántabro, y más abajo: Templo de la tolerancia; escuela de cortésia.*

El Sr. Fernández Llera fué ovacionado.

Una conferencia del Sr. Silió.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En el Centro Conservador ha dado esta noche una conferencia a la Juventud Conservadora el ex subsecretario de Instrucción Pública don César Silió, acerca del tema «La escuela privada y la acción social».

Describió el conferenciante la situación topográfica, agrícola, mineralógica y mercantil de España, cuyo atraso es causa de la pobreza de la nación, añadiendo que la regeneración se halla en la escuela, no bastando la labor del maestro, sino que se necesita que los padres ayuden en la labor.

Defendió la necesidad de la educación religiosa, condenando las escuelas laicas como enemigas de Dios, de la Patria y de la bandera, produciendo revolucionarios como los de la semana sangrienta de Barcelona.

Dijo que debemos defendernos hasta por la fuerza de las ideas disolventes.

Combatió a los que propagan falsedades, engañando al pueblo, igual que los jaleadores de Costa, no obstante ser las ideas de Costa contrarias a las que defienden aquéllos, demostrándolo leyendo párrafos de Costa.

Refirió el caso de un catedrático francés que fué depuesto por publicar artículos antimilitaristas, y terminó diciendo: «Desgraciado el Gobierno conservador que destituyera en España a un catedrático por iguales motivos.»

El Sr. Silió fué ovacionado. Regresará mañana a Madrid.

La Tuna universitaria de Coimbra.

Mañana llegará a esta ciudad la Tuna Universitaria de Coimbra, que se propone permanecer aquí durante los próximos Carnavales.

CATALUÑA

Para festejos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El Ayuntamiento ha votado seis mil pesetas para honrar al embajador de Méjico y al Orfeón de Perpignan, cuyas visitas se anuncian.

Llegada del alcalde.

Ha llegado el marqués de Mariano, y al medio día se ha posesionado de la Alcaldía, cesando el accidental, Sr. Serraclara.

Competencia.

El Juzgado de la Universidad ha dictado sentencia declarándose competente para entender en la demanda presentada por los jesuitas contra el acuerdo del Ayuntamiento ordenando el derribo de una obra edificada en el Colegio de la calle de Caspe.

De elecciones.

Han empezado las conferencias entre los representantes de las derechas para designar los candidatos que han de luchar en los distritos de Barcelona.

Estos serán el actual diputado D. Luis Argemí, carlista; D. Luis Durán y D. Francisco Puig Alfonso.

En el distrito de Igualada lucharán, unidos, catalanistas y republicanos.

Contra éstos se presentará otra, compuesta por conservadores, carlistas y liberales.

En Villanueva lucharán, unidos, radicales y republicanos, presentando a D. Eduardo Micó, actual diputado, y a D. José Pinilla, ex-concejal.

Propaganda carlista.

La Juventud tradicionalista se propone celebrar una serie de actos de propaganda política en la región durante los meses de marzo, abril y mayo.

En ellos tomarán parte los elementos directivos.

Los puntos designados hasta ahora con este objeto son Capellades, Olot, Mora de Ebro, Valls, Reus, Tortosa y Tarragona.

Congreso algodonero.

Hoy se reunirá en el Fomento del Trabajo los hiladores y tejedores de algodón, para tratar del Congreso algodonero que en breve se celebrará en esta ciudad.

Aviación.

El primer domingo de marzo, el aviador Gibert hará la prueba del concurso de altura. Dará dos vueltas, elevándose sobre la cumbre de la montaña.

Visita de estudio.

Comunican de Manresa que han llegado a aquella ciudad veintidós alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, acompañados de sus profesores.

Después irán a Tarrasa, Sabadell y Barcelona.

Fallecimiento.

Ha fallecido el joven y notable dibujante Isidro Nell, que era una esperanza del arte.

La ley de Accidentes del trabajo.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En la Academia de Jurisprudencia empezará hoy la discusión del dictamen acerca de la reforma de la ley de Accidentes del trabajo.

Expedición de mendigos.

Ha llegado una nueva expedición de 27 mendigos, procedentes de Madrid, de los cuales uno solamente es natural de Barcelona.

Contra la gente maleante.

La Policía ha empezado una campaña contra la gente de mal vivir, deteniendo a varios apaches y atracadores.

Los caldereros.

Los obreros caldereros han aprobado un documento, que presentarán a los patronos, pidiendo varias modificaciones en el trabajo.

La demanda está redactada en términos conciliadores. En ella se apela al espíritu transigente de los patronos y afirman que no se proponen obtener las ventajas solicitadas de modo violento. Terminan ofreciendo no ir a la huelga, sino en caso extremo.

Crisis industrial.

Comunican de Gerona que por falta de trabajo se han paralizado todas las fábricas de papel del pueblo de Bañolas.

Ensayo de un monoplano.

El domingo próximo, a las once de la mañana, se verificará en la glorieta de la nave central del Parque la prueba de un modelo de monoplano inventado por los hermanos Mercadé, de esta ciudad.

Incendio en San Feliú.

Comunican de San Feliú de Guixóis detalles de la catástrofe ocurrida ayer.

A las dos y cuarto de la madrugada se declaró un violento incendio en la tienda de ropas titulada La Artística, situada en la calle Mayor.

Al producirse el incendio se encontraban en el domicilio el propietario, su esposa y dos hijos de un matrimonio amigo, de Barcelona.

Al regresar al domicilio el matrimonio, se apercibió del incendio y pidió socorro, accediendo las autoridades y los bomberos, que con sus esfuerzos lograron localizarlo y evitaron se propagara a los demás edificios.

El cuadro que se ofreció a la vista del matrimonio fué horrible. Sus dos hijos, Julio, de quince años, y Teodora, de doce, eran víctimas del incendio. Sus cuerpos estaban completamente carbonizados.

La tienda quedó destruida y parte del piso.

Un obsequio al gobernador.

El gobernador civil, Sr. Portela, ha recibido un valioso bastón de mando que le regalan las Sociedades agrícolas de Pontevedra.

Nueve «paches».

Continúa la enérgica campaña emprendida por la Policía contra la gente maleante.

Hasta ahora se han hecho muchas detenciones.

Entre los detenidos se encuentran nueve «paches» franceses.

VASCONGADAS

Crimen descubierto.

VITORIA. (Miércoles, mañana.) La constante habilidad desplegada por el juez de instrucción D. Zacarías Ayala ha obtenido un éxito de investigación muy importante, consiguiendo esclarecer el crimen perpetrado en un caserío del pueblo de Narvaja, cuyos horribros detalles os comunicué a raíz de haber ocurrido.

Los edictos del Juzgado para que en diversos puntos de España se detuviese a varios gitanos han dado el resultado que se deseaba.

Entre los detenidos estaba uno llamado Crispín Muñoz, que se ha confesado autor del asalto al caserío, donde dice creía que existiese un gran tesoro escondido.

Relata el crimen, diciendo Muñoz que cuando penetró en el caserío, la noche del suceso, acompañado de dos enmascarados, maltrataron bárbaramente al matrimonio que lo habitaba, bailando los facinerosos encima de los cuerpos de las desgraciadas víctimas.

La mujer murió a consecuencia de los sucesos.

Los enmascarados que ayudaron a Crispín en el robo no han sido encontrados. El referido Crispín Muñoz es un ladrón profesional; dice que ya sabe le va la cabeza en este asunto, y confiesa con irritabilidad su indignación por haberle acusado su amante, siendo ésta, según dice, la que le indujo a cometer el crimen.

La amante del criminal está detenida. Se cree que el Crispín Muñoz y sus compañeros en este crimen pertenecen a la misma familia de los que hace treinta y ocho años robaron en el pueblo de Berroel y asesinaron en Azáqueta al joven Saturnino Olasoaga.

El Juzgado sigue trabajando sin descanso, y ha mandado encarcelar a otros varios de los detenidos.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

23 de febrero de 1861.

M. Eugenio Scribe, cuya muerte ya hemos anunciado, se dirigía el 20, á las once de la mañana, en su carruaje, á hacer una visita á la calle de Courcelles.

El cochero paró el carruaje á la puerta de la casa; pero viendo que M. Scribe no abría la portezuela, bajó del pescante, y se encontró al ilustre escritor muerto en su asiento. Scribe dejó varias obras inéditas, entre ellas una ópera cómica titulada *La prometida del Rey de Garbe*, cuya música tenía ya concluida Auber.

Eugenio Scribe había nacido el 24 de diciembre de 1791.

En el *New York* del 9 se lee lo siguiente: «El coronel Haynes, enviado especial de la Carolina del Sur, y el teniente Hill, portador del mensaje del mayor Anderson, han salido ayer de Washington con despachos, de cuyo contenido dependería probablemente la explosión de la guerra.

El primero lleva la negativa del Gobierno á devolver el fuerte Sumter, y el segundo es portador de las últimas instrucciones del Gobierno para el mayor Anderson, comandante del fuerte.»

El célebre compositor Verdi, que ha sido elegido diputado por el distrito Borgo San Donino, ha publicado una carta, que insertan todos los periódicos, exhortando á sus colegas á reunirse por completo en torno del Monarca italiano.

TURIN 21. No se confirma la rendición de Civitella del Tronto, que se dijo haber pedido capitulación.

NAPOLES 21. Aquí se enganchan soldados para formar una legión adriática; pero aunque se ha tomado el nombre de Garibaldi, se cree que éste es extraño á tales manejos y nada intenta contra el Veneto.

El Rey y la Reina de Nápoles salen el 28 de Roma para el Palacio de Paris.

PARIS 21. La fortaleza de Civitella del Tronto, muy semejante por su posición á la de Morella en España, va á ser sitiada herméticamente por los piemonteses, mandados por el general Mezzacapo.

WASHINGTON 13. Se espera que no ocurrirá conflicto alguno hasta que la Confederación del Sur se proclame formalmente, á menos que el Gobierno federal tome la iniciativa de ataque.

Son falsos los rumores de que la fortaleza de Sumter haya sido atacada.

Se concentran tropas y material de guerra considerables con destino á Charleston. Espérase que en el Tennessee haya mayoría unionista.

Sociedad de maestros pintores

Esta importante Sociedad acaba de inaugurar un economato en la calle de Augusto Figueroa, núm. 15, con el ánimo de proveer á sus socios de cuantos ingredientes necesitan, garantizando su pureza y vendiéndolos á casi el precio de coste.

Para que se juzgue si esta Sociedad profesa amor á la buena administración y verdadera economía, al abrir las puertas el citado economato, ya se hallaba en el mostrador una hermosa registradora «National» para administrar este negocio con verdadera escrupulosidad.

La Compañía de cajas registradoras «National» fabrica modelos para toda clase de comercios.

Informes gratis, Preciados, 11.

EJÉRCITO Y ARMADA

Algunos periódicos dicen que con motivo del suicidio de un soldado del regimiento de León debe incoarse expediente. Y conviene indicar que éste se incoa siempre, y más en casos como el que nos ocupa, habiéndose hecho así ahora, con arreglo al Código de justicia militar.

—En Guerra no se concede importancia al suceso de Melilla, en que resultó herido un soldado. Fue uno de tantos sucesos análogos en que un mercedador hirió á un soldado, siendo después aprehendido y sujeto á procedimiento.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería el comandante D. Jesús Marvá, y también ha sido nombrado ayudante profesor de la misma el primer teniente don José de Fuentes Cervera.

—Ayer ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Guerra el capitán general marqués de Polavieja.

—Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Lisardo García Alvarez y al capitán de Caballería don Germán Rubio Eguituz.

—Mañana se publicará una relación de jefes y oficiales de Veterinaria aptos para el ascenso.

—Se concede placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería D. Francisco Chinchilla.

—Se ha dispuesto continúe en comisión hasta fin de curso en la Academia de Caballería el teniente coronel D. Antonio Fernández Gólfín.

—Idem en la de Infantería los capitanes D. Enrique Fernández Pérez y D. Juan Ozeta.

—Hoy se publicará una propuesta de destinos de capellanes castrenses.

—Se autoriza para residir en Barcelona al intendente D. José Fenéch.

—Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al escribiente de Oficinas militares D. Agustín García Domenech.

—El día 11 de marzo pasa á la reserva el general de división Sr. Payueta. Con motivo de cubrir su vacante, tal vez se haga una combinación de mandos militares en que, según se afirma, entrarán el general Cano, que ocupa la fiscalía del Consejo Supremo, y el general Alsina.

Servicio de la plaza para el 23 de febrero. Oficial general de día: D. Francisco Rosales.

Parada: primer batallón de Asturias. Jefe de parada: teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Incenga.

Imaginería de ídem: teniente coronel de Asturias, D. Francisco Pierrat.

Guardia del Real Palacio: Asturias, dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de día.

Jefe de día: comandante de Pavia, D. Carlos González.

Imaginería de ídem: comandante del segundo mixto, D. Luis Andrade.

Visita de Hospital: primer capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán de Pavia.

La neurastenia cúrrese tomando

el célebre **Vino Ona**

EN HONOR DEL SR. GAMBOA

Banquete en Estado

En el ministerio de Estado se celebró á la una de la tarde de ayer el banquete con que el Cuerpo diplomático ha querido obsequiar á la Embajada extraordinaria de Méjico.

El ministerio se veía adornado con macetas y tapices, como en los días de las grandes solemnidades.

Los salones de juntas de embajadores se han convertido en comedores, y á fe que podría decirse lo habían sido siempre, pues con tal propiedad estaban adornados.

En el salón de juntas había una mesa para veinte comensales, habiéndose colocado en el salón de embajadores otra mesa con igual número de cubiertos.

Los adornos los constituían vajilla de plata y corbeles de preciosas flores.

Durante el banquete, la banda de Ingenieros interpretó el siguiente programa:

1.º Himno mejicano, Velly.

2.º *Les filles*, de Capri.

3.º *Fantasia Sueños de rosa*, Vesly.

4.º *Marcha nupcial*, Allier.

5.º *Al son de las mandolinas*, Furgeot.

6.º *Fantasia dramática*, Andrieu.

7.º *Très jolie* (marcha), Buisson.

8.º *Vals Boston*, Cremieux.

Se sirvió el siguiente menú:

Huitres.

Oeufs pochés á la Meyerbeer.

Saumon á la Doumont.

Selle de veau renaissance.

Foie gras á la Victor Hugo.

Poulardes á la Mans roties.

Salade Mignonne.

Bombe glacée.

Gâteau mexicain.

Chester cake.

Friandises.

Dessert.

Vinos.

Chablis. — Chateau Leoville. — White Star.

En las mesas se colocaron por este orden los señores siguientes:

Canalejas y Beistegui ocuparon el centro de una mesa.

García Prieto y Gamboa, el de otra.

A los lados han tomado asiento las personas que han venido en la Misión y las que fueron con el marqués de Polavieja; los ministros, excepto Cobian y el de Gracia y Justicia; los Sres. Maura y Azcárraga, como ex presidentes del Consejo, no asistiendo el señor Moret por estar ausente; los dos introductores de embajadores, señores conde de Pie de Concha y Heredia, y el Sr. Piña, subsecretario del ministerio de Estado, y el jefe de la Sección comercial, Sr. Ori.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad.

Al terminar, el Sr. García Prieto levantó la copa, brindando por la prosperidad de Méjico.

El Sr. Beistegui, á su vez, levantó también la copa, haciendo votos por la salud de la Real Familia y la prosperidad de España.

No se necesita calefacción

usando las ricas alfombras de moqueta, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Mundo eclesiástico

El ex padre Jacinto Leyson, el famoso predicador apóstata, ha escrito un artículo en la «Tribuna de Génève», en el cual deploraba la pronta sumisión del Príncipe Max de Sajonia en la condenación pontificia de su artículo «Roma y Oriente».

El Príncipe de Sajonia ha contestado en los siguientes y enérgicos términos:

«Al Sr. J. Leyson, ex carmelita descalzo. Señor: Habéis publicado un artículo que critica y vituperá mi sumisión al Romano Pontífice; mi respuesta será breve: «Errare humanum est, perseverare diabolicum!»

«¡Ojalá no lo olvidéis vos, que habéis llegado á la puerta de la tumba! Pensad en la cuenta que habéis de dar ante el Tribunal de Dios. Tiempo es de tomar el camino de Roma é ir á llorar vuestros pecados, pidiendo perdón de los escándalos que habéis apostado de la

Santa Iglesia y hecho tanto daño con vuestros sofismas y con los talentos que habéis recibido, para utilizarlos de muy distinta manera... Recibid, señor, los votos que yo firmo por vos, con la expresión de mi profunda conmiseración.»

—En Seo de Urgel, con motivo de la dedicación de una lápida al fundador de las Escuelas Pías, San José de Calasanz, se ha organizado un certamen literario, que se celebrará en el mes de septiembre próximo.

El plazo de admisión expirará el 1.º de julio próximo.

La envidia de todas

El corsé pantalón, último modelo de París, que confecciona en Madrid Manolita Gómez, sin competencia posible, hace ser envidiadas á las damas que le llevan, pues es la clave de la suprema distinción que las distingue. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

La extinción de la mendicidad

Se dice por un colega que siempre que se intentó en Madrid improvisar la supresión de la mendicidad callejera fracasó el propósito, y se hace notar que el gobernador no sabe en la actualidad dónde asilar á los mendigos que se recogen en la vía pública, ni con qué fondos atender á su alimentación.

El problema es arduo y complejo; pero así como ha sido resuelto satisfactoriamente en Zaragoza, Sevilla, Cádiz y otras capitales de España y del extranjero, es de creer que no sea irresoluble en Madrid.

El sistema seguido en Sevilla es el mismo, con ligeras variantes, que se intenta implantar en esta corte.

Se han creado Juntas de distrito, subdivididas en Juntas de barrio y dirigidas por una Junta central, que ha nombrado un Comité ejecutivo, y estas Juntas, formadas por personas prestigiosas de todos los distritos madrileños, están ultimando un censo general de la mendicidad, que facilitará grandemente la labor de ejercer equitativamente la caridad.

La Asociación Matritense de Caridad, al reconstituirse en esta nueva forma, se propone, según se afirma, dirigir una alocución al vecindario excitándole á que auxilie á las autoridades para resolver el problema, de la misma manera que se ha resuelto en otras capitales.

Fracasará esta tentativa que se intenta llevar á la práctica para evitar que en la capital de España continúe el vergonzoso espectáculo de la mendicidad callejera? En ese caso habrá que confesar que el vecindario de Madrid prefiere fomentar el vicio, dando limosna en la calle al primer vagabundo que se le demande, á ejercitar la caridad con los verdaderos menesterosos, y el fracaso no sería imputable á las autoridades ni á las personas de buena voluntad que dedican su actividad á resolver el problema.

El abono del Real

Entre la distinguida sociedad madrileña que acude al regío coliseo es muy frecuente hallar á elegantes clientes de la sastrería EL LEON, Mayor, 38, que se distinguen por la elegancia de sus tracks irreprochables.

BIBLIOGRAFIA

Una guía.—El comandante retirado D. Federico Castellón y Codorniu prepara una guía de Madrid, muy útil para el turista, con numerosos planos, que facilitarán la visita á la población, en particular á los extranjeros, sumamente práctica.

Para la aplicación de la guía se toma como base y punto de partida la Puerta del Sol, y en ella se señala la situación y distancia de la misma de todos los edificios y curiosidades dignos de mención.

ABOGADOS DEL ESTADO

Traslado.

Atendiendo á las necesidades y conveniencias para el mejor servicio del Cuerpo de Abogados del Estado, han sido trasladados de real orden: D. José María Quevedo, jefe de Administración de tercera clase, que sirve en Ciudad Real, á Sevilla; á D. Francisco Zurita, jefe de Negociado de primera clase, que sirve en Almería, á Teruel; á D. Andrés Torrente y Omeñaca, de igual categoría que el anterior, que sirve en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), á Gerona; á D. Félix Benítez de Lugo, jefe de Negociado de segunda clase, que sirve en Cáceres, á Segovia; á D. Fernando de Prada y Díez, jefe de Negociado de tercera clase, que sirve en Sevilla, á Huelva; á D. Sebastián Pérez Montaut, de la misma categoría que el anterior, que sirve también en Sevilla, á Jaén; á D. Baldomero de Campo-Redondo, de igual categoría, que sirve en Jaén, á Sevilla; á D. Leandro González Reviriego, de la misma categoría, que sirve en Tarragona, á Ciudad Real; á D. León Navarro Aledo, de igual categoría, electo para Gerona, á Barcelona; á D. Juan Ferratges y Tarrida, de igual categoría y sueldo que actualmente disfrutan en el Cuerpo de Abogados del Estado, y con destino á servir en la Delegación de Hacienda, Tribunales ordinarios, y como fiscales en el Contencioso-administrativo de las respectivas provincias donde van destinados, llevando además el Sr. Quevedo el carácter de inspector regional del impuesto de Derechos reales en la región de Sevilla, y D. José María Cid y Ruiz Zorrilla, jefe de Negociado de tercera clase, que sirve en Segovia, á la Delegación de Hacienda, Tribunales ordinarios y como fiscal en el Contencioso-administrativo de la provincia de Zamora, con la misma categoría y sueldo que actualmente disfruta.

OPINIONES Y PROTESTAS

Los conflictos de la falda-pantalón

Las artistas del Teatro

María Palou.

La falda-pantalón me parece horrorosa y ridícula.—María Palou, de Apolo.

Juanita Manso.

Dicen los hombres que la mujer es la poesía de la vida; si nos ponen pantalones, quedamos completamente en prosa. Esta es mi humilde opinión.—Juanita Manso, de Eslava.

Josefina H. Alborns.

Opino que las mujeres deben vestir faldas; los hombres, pantalones.

De los términos invertidos ¡libreme Dios!—Josefina H. Alborns, de Novedades.

Estela Mendo.

Soy esclava de la moda; pero la falda-pantalón opino que no es prenda de señora.—Estela Mendo, primera triple.

Eulalia Uliverri.

Los repórteres, según veo, solicitan opiniones sobre si es bonito ó feo el uso de ese trofeo de las faldas-pantalones.

Y, si he de ser franca, opino que no es ningún desatino; que esa moda es muy discreta...

¡¡ para preparar por un pino ó montar en bicicleta!!

Eulalia Uliverri, de Martín.

Soledad García.

La falda-pantalón es una moda que dudo se generalice; yo, por lo menos, no estoy dispuesta á seguirla.

¿Porque en París adopten esa moda las señoras hemos de abandonar las españolas nuestras faldas?

También en otros países van desnudas las mujeres, y, sin embargo...—Soledad García, del teatro de la Latina.

Guadalupe M. Sampedro.

¿Mi opinión respecto á las faldas-pantalones? Creo sea la de todas.

Me parece antiestética al sexo femenino; debemos conservar nuestra figura y apartarnos en el vestir de lo masculino.—Guadalupe Muñoz Sampedro, del Coliseo Imperial.

María Santoncha.

Locura es creer que arraigue la moda de la falda-pantalón. ¿No da risa pensar lo ridículas y antiestéticas que estaríamos las gruesas con semejante atavío? Poneremos los pantalones, si; pero en casita, sin que nadie se entere, sobre todo el esposo, nuestro eterno tirano...

Tengamos el talento de no exteriorizar una prenda que todas, sin distinción, anhelamos conservar. Declaremos la guerra á todo lo que nos dé apariencia varonil.—María Santoncha, del Coliseo Imperial.

Los artistas de Modas

Manuel Cimarra.

Correspondiendo gustoso á su invitación, para que manifieste mi opinión sobre la nueva moda de la jupe-pantalón, he de participarle que, á mi juicio, esta innovación en el traje femenino ha de ser difícil implantarla en nuestro país y probablemente será de poca duración, por razones que usted no desconoce, seguramente; pero creo también que sus ventajas son indudables sobre los vestidos que actualmente se usan, desde el punto de vista de la higiene y la comodidad. Con el uso del jupe-pantalón entiendo que se verán libres las señoras de muchas enfermedades, en algunos casos de funestas consecuencias, y si estos padecimientos llegaran á evitarse, con la última creación de que se trata, no podría negarse que era un progreso en favor de la Humanidad, utilizable sencillamente si se desechan ciertas preocupaciones, y las señoras, en general, acostumbrada ya la vista á la variación mencionada, se convencerán de que es práctica y beneficiosa para su salud.—M. Cimarra.

Angela Chaves.

Una modista entusiasta de lo desconocido y original opta por la jupe-pantalón, por creerla mucho más higiénica que las usadas hasta ahora.

Pero hay que preguntar: «¿Se encontrarán mis colegas con ánimo suficiente para dar á estas nuevas faldas el cachet distinguido que necesitan?»—Angela Chaves.

La Sra. Gosalvez y M. Antoine.

La modista Sra. Gosalvez y el modisto monsieur Antoine han salido para París, y por este motivo no han tenido ocasión de remitirnos su autorizada opinión, que hablamos solicitado, sobre este pleito.

Opinión interesante

Una de las damas más elegantes de la colonia francesa de Madrid nos envía su opinión, concretada en las líneas siguientes:

Señor Director:

¡Ay! ¡Decididamente, el año de 1911 comienza mal para nosotras!

La amenaza de la peste, suspendida sobre nuestras cabezas como la espada de Damocles, preocupa, sin embargo, menos al espíritu de la mujer en estos momentos que la cuestión de la célebre jupe-culotte.

¿Cuánta tinta se ha gastado ya para discutir si aceptaremos ó no, decididamente, la moda nueva!

Algunos grandes modistos, aquellos sobre todo cuyo gusto exquisito es universalmente reconocido—Paquin, Worth, Redfern, Callot, Decroix,—expresan altamente su desaprobación.

¿Pero podrán luchar contra la locura invasora que impulsa á las mujeres á adoptar las más bizarras fantasías? ¿Podrán negarse á crear modelos para aquellas de sus clientes que lo exijan, y no veránse obligados á seguir la corriente á su pesar?

Desde hace más de un año, la moda sigue una evolución que debía conducirnos al final ridículo de la jupe-culotte.

Después de la falda entrecorte y de la estrechez gradual de los vestidos—estrechez que cobije y dificulta los andares airoso—la jupe-culotte surge como una promesa de comodidad, ya que ella sola pueda dar á los movimientos femeninos un poco de desembarazo.

Y las mujeres, aunque protestando con todas sus fuerzas, seguirán dócilmente, como los carneros de Panurgo, á las extravagantes que lancen tan absurda moda.

Yo apruebo con toda mi alma á la multitud que ha demostrado su buen sentido silbando y conspujando á las mujeres que fueron las primeras en salir por las calles de la corte con la jupe-culotte.

Es necesario—me dirán—vivir con la época, y en este siglo de los aeroplanos, los autos y los deportes á ultranza hay que buscar el lado práctico en los atavíos femeninos.

Nada impide á las sports-women adoptar el traje masculino si es que las atrae su seca uniformidad.

Pero reservémoslo exclusivamente para los deportes, ya que en todo tiempo la mujer verdaderamente elegante supo apropiarse sus toallas á las diversas circunstancias de la vida.

Si bien es verdad que algunas jóvenes lindas y esbeltas embellecen con su gracia innata el vestido menos armonioso, también lo es que aquellas con quienes no fué pródiga la Naturaleza caerían en el más espantoso de los ridículos.

Ved, si no, las grotescas caricaturas que han aparecido últimamente en los periódicos.

¿No se formará entre las mujeres de buen gusto una Liga que nos defienda de la audacia de ciertos modistos que buscan la originalidad á despecho de la estética y del arte?

¿Permitiremos que se haga de nosotras seres grotescos, sin sexo y sin gracia?

¡Levantemos el estandarte de la rebeldía, no sigamos siendo esclavas sumisas de esos tiranos de la moda, defendamos nuestra belleza y aun nuestra feminidad, que está en peligro!

Que la jupe-culotte siga siendo patrimonio de algunas excéntricas deseosas de una celebridad de mal gusto, y defendámonos de la nueva invasión con tanto ardor como de la peste.—Liane.

Otras opiniones

Hago mía en todas sus partes la opinión de la señora marquesa de Armental. Mas que pese á sus execradores de ambos sexos, vestiremos las faldas-pantalón, moda que resulta antiestética ni inmoral; es, sencillamente, un nuevo capricho de esa que llamamos «nuestra soberana», al cual rendirán culto inmediato las que se precian de elegantes siéndolo, y... ¿por qué no decirlo? con el tiempo todas las mujeres, todas sin distinción.

¿Que el Madrid callejero-burlesco nos persiga con sus sátiras? ¿No ocurrió lo propio con las primeras levitas, con las gorritas de piel y con los sombreros, que juzgáramos tan enormes, con los que nos paseamos hoy sin que lo parezcan?

¿No surgió el mismo problema cuando los modistos nos iniciaron en las faldas entrecortes? Y, sin embargo, un tipo de mujer esbelta, vistióndolas, ofrece un contorno delicioso.

¡Animo! Bastará que unas cuantas, las más animosas, de las que no pertenecen al montón anónimo de las impersonales, adopten la moda en cuestión, para que se las imite.

Y para terminar. ¿Acaso la moda nos presenta una forma única? ¿No se puede vestir de mil diversos modos sin dejar de ser «la última»? Dentro del mismo fondo, ¿no pueden variar las proporciones de la forma?

Pues entonces... faldas-pantalón para sus apologistas; sencillamente faldas para las demás, y... tutti contenti.—Eloisa Alonso.

Protesto de los pantalones; pero creo que en este caso debe consultarse la opinión de los hombres, y si ellos los autorizan, los aceptaremos; pero demostrarán claramente que no sirven para llevarlos. Su servidora, M. L. B.

La moda de las faldas-pantalón que se intenta implantar entre nuestras bellas españolas, aseguro no se llevará á cabo, porque su mismo modo de ser lo rechaza. La elegancia y el buen gusto debe dominar á esas modas estrafalarias, y ambas cosas les sobra para vestir bien á nuestras damas y damiselas, y para no acogerlas.

Voto, pues, en contra. La mujer debe vestir naturalmente, sin llamar la atención más que por su bondad y por su modestia, y eso es lo que principalmente admiran en ellas la generalidad de los hombres.—A. Fernández.

Sinceramente confesamos nuestra enemiga al reciente aborto de la moda, denominado falda-pantalón.

He visto un modelo, y se nos antoja antiestético, aparte de considerar también al nuevo vestido un tantito inmoral, pues que no hay medio de disimular con él las naturales formas de la mujer, especialmente si es gruesa.

Las faldas-pantalón, como otras tantas modas feministas, entraña una marcada tendencia á la de aspirar á varonizarnos, permitiéndonos la frase, sin tener en cuenta que la pretensión es de suyo absurda; que la misión de la mujer es diversa á la del hombre, como lo son algunas de las fisiológicas leyes que rigen el organismo; y que á la mujer le está encomendado en la sociedad un sublime papel que no debe trocar con el también importante del hombre.

Más educación moral, más hábito á la labor doméstica y al cumplimiento de los deberes.

peculiares, y menos modificaciones en las modas de los vestidos.—María Rodríguez.

De provincias

¡Es verdad! La moda que ha salido ahora de mi país es de lo más estupendo que se ha visto. Los hombres no nos podrán querer así, y experimentarán forzosamente la impresión de habérselas con sus semejantes femenesculinos. De los pantalones al cigarrero y bastón, no hay más que medio paso. ¡Habrá que ver a las mujeres, un poco aventajadas, paseándose de ese modo por la Castellana!

Vive, vive, vive la rebel—Una francesa en Murcia.

Ya que ha abierto tribuna libre para expresar el parecer de las señoras respecto al pantalón que se quiere poner en uso, deseáramos que hiciese pública nuestra modesta opinión. Desde unos años, parece que las señoras españolas, especialmente las de las capitales importantes, tenemos interés en echar miseria y desorden en nuestros propios hogares. Francia puede estar muy satisfecha. Ella es origen de la desmoralización de los teatros; ella ha invadido nuestras capitales de toda clase de cocottes; a ella, como esclavas e incapacitadas, nos humillamos, siguiendo sus modas, propias de mujerzuelas, hasta el punto de acatar el vestirse con pantalones. Ha llegado ya la hora de seguir nuestras propias costumbres, y despreciar a ese país, que parece quiere influir en cierto modo en todos los demás.

Si llega a establecerse esta moda, no la practicaremos; es más: con las obreras honradas ridiculizaremos en la vía pública a quien use tan inmodesto traje. Señoras: debemos despertar y procurar la paz y sosiego de nuestros esposos y de nuestros hijos.—María de Salvany.—Rosita García.—Antonia Navarro.—Paquita Villadot.—Dolores de Cortina. Barcelona.

Venga la falda-pantalón y con ella la mujer que conozca el manejo del medio, ganador honrado del pan que haga las delicias del estómago de sus hijos, y olvide los postizos, polvos y coloretes, juntamente con las extravagancias impúdicas y costosas de las actuales inestables modas.

La falda-pantalón se impondrá pese a quien pese. La mujer sensata la gastará, porque la dejará más libertad para el trabajo que cualquier otra. La mujer vanidosa y hueca la gastará también, porque será moda.—Nieves González.—Salamanca.

No quiero que mi honrosa clase quede sin exponer su juicio en asunto tan palpitante como es en estos momentos el uso de la falda-pantalón. Si lo que necesitamos en España es cultura, opino que debemos relegar un poco al olvido la moda, que ya se elevó bastante, y preocuparnos ahora de subir el estudio al mismo nivel, dejando para entonces las discusiones que ofrece dicha prenda; y, si hemos de proceder en todo armónicamente, como nos indica la Naturaleza, sucediendo la noche al día, el conocimiento espontáneo de las cosas, al reflexivo, etc., debemos empezar por vestir primero e interiormente la cabeza, y luego de empezar por lo primero, llegaremos insensiblemente al final, que al fin y al cabo por la cabeza se comienza a mirar a la Humanidad.—Una maestra, Zaragoza.

Nos declaramos abiertamente en contra de la falda-pantalón; nuestra modesta opinión es que la mujer pierde encanto y belleza; creemos que las señoras honradas y cristianas no se adaptarán a una moda que consideramos poco honesta; su uso puede ocasionar deterioros en su moral.

A que no arraiga esta moda en España En el concurso de opiniones de La Correspondencia de España, seguramente seremos más las que votaremos en contra.

La costumbre hace ley, tradicionalmente respetada; no creemos fácil romper estos moldes, casi férreos, aunque las damas juzgadas como elegantes la adoptasen.

El pantalón es prenda masculina, hasta moralmente; nuestro sexo lleva consigo belleza, encanto, delicadeza en los sentimientos; contra menos nos masculinemos, mejor.

Esto es lo que opinan dos que jamás usarán la falda-pantalón.—F. Palomar de Regates.—L. Mencalis de Lasso.—Consuegra.

A las artistas

A las bellas artistas que desde provincias nos remiten su opinión, les rogamos que, después de su firma, indiquen el nombre del teatro en que trabajan ó del último en que han actuado.

También agradeceríamos que se evitaran, en lo posible, los seudónimos, pues no hay necesidad de emplearlos—salvo casos excepcionales—para exponer honradamente una opinión en este asunto.

La moda de la jupe-pantalón tiene defensores y adversarios, y en cualquiera de esos dos términos se puede hablar francamente.

No eran pantalones!

El tema de la falda-pantalón ha apasionado tanto, que se empezian a dejar sentir los efectos de esta especie de excitación popular que se está desarrollando.

Como puede verse por los sucesos ocurridos en la calle y por las opiniones de la generalidad de las lectoras, que nos vemos honrados en publicar, hay en España un ambiente de hostilidad que espanta, y se prepara a la falda-pantalón una guerra feroz.

A esto no se opone nadie, y todo estaría en su lugar si el público se comprimiera algo al

manifestar su desagrado, porque lo ocurrido anteayer es verdaderamente lamentable.

En la calle Mayor se produjo un escándalo, del que ya tienen noticia nuestros lectores, por la presencia de una señorita vestida con la jupe-pantalón, la cual fué seguida, silbada y abuchead, hasta el punto de tener que refugiarse en un establecimiento y tomar un coche de punto para huir de las iras de la multitud.

Todo esto es censurable; pero lo más triste es que la expresada señorita no llevaba falda-pantalón, sino sencillamente falda; la falda corriente, la falda femenina—un poco estrecha, eso sí,—pero falda, y no falda-pantalón, ó jupe-culotte, ó como quiera denominarse la nueva moda objeto de tanto comentario.

El disgusto que se llevó la pobre señorita—conocidísima en el mundo elegante madrileño, de honorabilidad impecable y cuya moral resalta hasta en su apellido—no es para decirlo. Gracias a un capitán de cazadores, que acudió a proteger su retirada, logrando imponerse a los vandálicos protestantes, se libró de un desaguisado. Claro está que fué el de anteayer un día de llanto, que quedará perdurable en su memoria, y no hay que decir que la falda ha quedado relegada al olvido del rincón más oscuro de su magnífica casa del paseo de la Castellana, a pesar de ser una preciosa entrante, regalo de su mamá, traída de París hace tres días.

La señorita de referencia, que es por cierto muy agradecida, como decimos en el lenguaje periodístico, aunque le cuadra mejor el calificativo de bellísima, dícese que tuvo un arranque de soberana indignación en defensa de su pudor ultrajado, y que en el momento de subir al coche se volvió cara al público y, levantando energicamente su cabecita, con cuyo movimiento se desearon fieramente los rictos rubios, dijo a tiempo que se echaba a llorar, mostrando su vestido: —¡Faldas, sí, señoras: faldas! ¡¡Vive, vive, vive la rebel!

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad aparatos fotográficos.

CASA DE LA VILLA

La sesión del viernes.

En la sesión que el viernes celebrará el Ayuntamiento se tratará de 52 asuntos; entre ellos figuran la propuesta de ascensos reglamentarios para proveer el cargo de decano de los letrados consistoriales, la concesión de un plazo hasta 31 de marzo próximo a la Asociación general de dueños de coches de plaza para el restablecimiento del servicio de automóviles, con arreglo al contrato; y la adquisición por el Ayuntamiento, previa declaración de utilidad pública, para destinarlo a mercado, del solar del antiguo Hospital de San Juan de Dios, y las edificaciones y terrenos de toda la manzana.

La Comisión de mejoramiento de la enseñanza propone se apruebe y remita a la Superioridad, para la autorización legal necesaria, el plan total de reorganización de la enseñanza pública de Madrid.

La Junta del Patronato de monumentos y edificios históricos propone la adquisición de la portada de la Platería de Martínez, por el precio de 15.000 pesetas, y que se interese del Gobierno el traslado del culto de la iglesia de San Antonio de la Florida a otro de los templos próximos.

Entre las proposiciones de los concejales figura la del Sr. Talavera, para que se solicite al Gobierno someta a discusión de las Cortes el proyecto de ley de exacciones locales, y la del Sr. Ortueta, interesando se reproduzca por la Comisión el pliego de condiciones de arriendo del impuesto de Consumos que presentó a la Junta municipal, y una vez aprobado, se celebre la subasta antes del 30 de abril próximo.

Telegrafía sin hilos

Londres 21 febrero.—El Justicia Parker del Supremo Tribunal de Londres ha dictado hoy sentencia en el pleito de las Compañías «Marconi» de telegrafía sin hilos, declarando que todas las demás Sociedades que emplean la «sintonía» infringen las patentes Marconi. Esta sentencia reviste inmensa importancia, porque ningún sistema moderno de telegrafía sin hilos puede funcionar en forma práctica si no tiene como base la «sintonía», aparte de haberse pactado en la Conferencia de Berlín que no habrían de establecerse estaciones de telegrafía sin hilos a no estar sintonizadas.

FREGOLI EN MADRID

El maravilloso artista, que tanta popularidad ha logrado conquistar allí en donde ha mostrado en público sus envidiables cualidades de transformista, cantante, cómico y mímico, ha llegado hoy a Madrid.

Fregoli, que en sus repetidas estancias en Madrid se encarió con nuestro público, hasta el punto de decir que este pueblo y sus vecinos son su casa y sus amigos preferidos, llega alegre y animoso, con la seguridad de ser acogido por el público madrileño con el afecto de siempre.

El insigne artista que, como saben nuestros lectores, trabajará en el Circo de París, está muy bien de facultades artísticas, y ha aumentado su gran repertorio con nuevas obras y creaciones, en las que luce todas las fases de su talento y gracia incomparables.

El pueblo madrileño, que tantas veces admiró a Fregoli, concediéndole sin reservas los agasajos de simpatía que constituyen esa gloria de la popularidad, ambición legítima de todo el que vive del favor del público, encontrará dentro de pocos días nuevas ocasiones de referendar su unánime voto de cariño al simpático artista.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate CAGUSTINOS

CASA REAL

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando a los coroneles de Artillería D. José Francés, D. Ricardo Arana, D. José Brandaris, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Octavio Moltó, D. Enrique Losada y D. Tadeo Morales para el mando del segundo Montado, director del taller de precisión, comandante principal de Artillería de la octava región, mando del tercer regimiento de Montaña, director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, comandante de Artillería de Ceuta y mando del tercer regimiento Montado, respectivamente.

—Idem al coronel de Caballería D. José Pastor Sanz para el mando del regimiento Cazadores de Galicia, 25 del arma.

—Concediendo la cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando al teniente coronel de Infantería D. Eloy Moreira y Espinosa de los Monteros.

—Autorizando a la Fábrica nacional de Toledo para adquirir varias máquinas y aparatos para la fabricación de armas blancas.

—Nombrando para el mando de la séptima Comandancia de tropas de Administración Militar y director del Parque de suministros de Valladolid al subintendente D. Pablo Vignote.

—Idem para el mando de las zonas de Palencia, Manresa y Oviedo, respectivamente, a los coroneles de Infantería D. Antonio de Miguel, D. Fermín Idoate y D. Enrique Raso.

—Concediendo cruces blancas del Mérito militar pensionadas al coronel de Ingenieros D. Manuel de la Riva, teniente coronel de Infantería D. Manuel Montero, comandante de Caballería D. Miguel Muñoz y capitán de Artillería D. Eduardo Ufer.

—Idem cruz blanca sin pensión al teniente auditor D. Ricardo Ferrer, y mención honorífica al capitán de Infantería D. Manuel Romerales.

MARINA.—Nombrando jefe del Arsenal de Cartagena al capitán de navío de primera clase D. Francisco Chacón.

—Idem jefe de servicios auxiliares al capitán de navío de primera clase D. Dimas Regalado.

—Cesando de segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada el capitán de navío de primera clase D. José Pidal y Revollo, por pase a otro destino.

—Idem de jefe del Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte el capitán de navío de primera clase D. Francisco Chacón, por pase a otro destino.

—Idem de jefe del Arsenal de Cartagena el capitán de navío de primera clase D. Alejandro Bouyón, por cumplir la edad reglamentaria para pasar a la reserva.

—Idem de jefe de servicios auxiliares del ministerio de Marina el capitán de navío de primera clase D. Adriano Sánchez Lobatón, por pase a otro destino.

—Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al capitán de navío de primera clase D. Adriano Sánchez Lobatón.

—Nombrando jefe del Estado Mayor Central de la jurisdicción de Marina en la corte al capitán de navío de primera clase D. Alonso Morgado.

Su Majestad el Rey, después de despachar con el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina, ha recibido en audiencia a D. José M. Zorita, D. Luis Errazu, don Daniel Irujo y D. Luciano López Ferrer.

Su Majestad la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por el general Marina y señora, marquesa de Miravalles, D. Emilio Ferrer y señora y doña Adelaida Martínez Corera é hijos; y S. M. la Reina Doña María Cristina, por las duquesas de Noblejas, marquesa de Miravalles, doña María Teresa Vera de Abella y la señora viuda de Soler é hijos.

El embajador de Méjico, D. Federico Gamboa, acompañado de su señora, ha estado en Palacio a saludar a SS. MM.

El personal de la Embajada asistió anoche a la función del teatro de la Princesa.

Sus Majestades asistieron anoche a la función del teatro Lara. Vieron la «Canción de cuna».

Al banquete de hoy en honor de la Misión de Méjico asistirán SS. MM. y AA., el Presidente del Consejo y el ministro de Estado con sus señoras; el subsecretario de Estado, los jefes de Palacio con sus señoras; la Legación de Méjico, los marqueses de Aguilar de Campoo, la condesa de la Corzana, los marqueses de Polavieja y el marqués de Santa Cristina.

Su Majestad el Rey pasó ayer la tarde jugando al polo en el Hipódromo de la Castellana.

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias está algo resentido de un pie. Su estado general es excelente. El augusto niño pasa las tardes en el parque de la Casa de Campo.

Las noticias recibidas en Palacio respecto al estado del Príncipe Leopoldo de Battenberg siguen acusando alguna mejoría.

PULSERAS

de pedida; lindos modelos. SEVERIANO. Carretas, 7.

PLEITOS Y CAUSAS

Causas por robo.—Lesiones.

Las causas por robo continúan a la orden del día.

En el banquillo de la Sección cuarta se sientan dos profesionales, el Chato y el Rata de las Portillas, con una mujer que otorgaba sus favores al primero, acusados por el fiscal de haber entrado en una casa de la calle de Moratin y llevarse 275 pesetas en billetes de Banco, 114 en oro, y ropas por valor de 169 pesetas más.

El fiscal Sr. Cardenal les ha acusado como autores de un robo, defendiéndoles los letrados Sres. Sartou, Casanueva y Cabrera.

El Jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad para la mujer que forzó un bañi de su marido y el hombre que a ello la indujo; pero reconociendo que aquella lo hizo en la creencia de que podía disponer de lo que era suyo y de su marido.

A pesar de esto, el fiscal Sr. Esteve ha solicitado que se imponga a cada uno de los procesados la pena de dos años cuatro meses y un día.

La Sala ha absuelto a la mujer, condenándole a él.

En la Sección primera se ve una causa por lesiones contra dos individuos que, armados de navaja y paleta de albañil, acometieron, en riña, a dos mujeres y un hombre.

Les ha defendido el Sr. Medina Hechavarría.

Sentencia.

Se ha dictado sentencia, de acuerdo con las alegaciones del Sr. Nevado, apreciando la atenuante de embriaguez no habitual, en la causa seguida contra Agustín Martinsanz por el delito de parricidio frustrado.

La Sala le ha impuesto la pena de un año y ocho meses de prisión.

ALVAR-ARRANZ

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA». Montera, 12.

GRAN MUNDO

EN EL HOTEL DE LA MARQUESA VIUDA DE HOYOS

En la elegante morada de la marquesa viuda de Hoyos, marquesa de Vinent, se celebró anteayer una espléndida comida, seguida de un interesante y artístico concierto en honor de SS. AA. los Infantes doña Isabel, D. Carlos y doña Luisa.

Tan selecta reunión tuvo el sello de exquisita distinción que la marquesa viuda de Hoyos ha sabido imprimir siempre a las agradables recepciones que han tenido lugar en su casa.

La comida fué servida en el hall, cuya interesante colección de cuadros alegraba la vista.

Magnífico centro y candelabros de bronce dorado, finamente labrados, de la época del Imperio, adornaban la mesa, y clavetes gordos sevillanos, de tonos rosáceos, erguíanse orgullosos y perfumaban la atmósfera.

La luz profusa, artísticamente dispuesta en el artesonado, iluminaba tan suntuosa estancia, y una orquesta de guitarras y bandurrias, disimulada detrás de espesas palmeras, tocó los motivos de zarzuelas españolas más en boga.

Los puestos en la mesa fueron ocupados en la forma siguiente:

A la derecha de S. A. la Infanta doña Isabel: S. A. el Infante D. Carlos, la marquesa viuda de Hoyos, el marqués de la Mina, la Princesa Pio de Saboya, el conde de Torre Arias, la marquesa de Aguila Real.

A la izquierda de S. A. la Infanta Isabel: el marqués de Hoyos, la duquesa de Santo Mauro, el Príncipe Pio de Saboya, la condesa de Torre Arias, el marqués de la Mesa de Asta, la marquesa de Zorzoza.

A la derecha de S. A. la Infanta doña Luisa: el Príncipe Raniero de Borbón, la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, la marquesa de Mesa de Asta, el conde de Pie de Concha, el Sr. Cabello.

A la izquierda de S. A. la Infanta doña Luisa: el duque de la Torreclilla, la marquesa de la Mina, el duque de Bailén, la marquesa viuda de Nájera, D. Francisco de Travesedo, D. Antonio de Hoyos.

Terminada la comida, el sexo fuerte se reunió en el fumoir, mientras que las damas, en torno de SS. AA. doña Isabel y doña Luisa, sostenían animadas conversaciones en el salón de esquina, en el cual los retratos del finado marqués de Hoyos y de su bella consorte, pintados por Ricardo de Madrazo, ocupan dos teteros.

Mucho se elogiaba el buen gusto de aquellos salones, decorados en su mayoría en el estilo Luis XVI, y que alhajan magníficos lienzos é interesantísima colección de fotografías y retratos de personas Reales, y valiosos recuerdos, entre los cuales uno llamó la atención de S. A. la Infanta doña Isabel, que lo miró con atención y cariño: es un abanico, presentado en artístico marco, que pintó hace años S. A. la Infanta doña Paz para la marquesa de Hoyos.

La distinguida dama, que vestía una toilette color paille, con flores bordadas en oro y listas de abalorios áureos, recibió desde las diez y media á los invitados al concierto, que tomaron sitio en el salón grande.

Sus Altezas ocuparon asientos, dispuestos para ellas en primera fila.

La Infanta doña Isabel iba de tul azul bordado sobre fondo blanco, y ostentaba magníficas joyas de brillantes.

El vestido de la Infanta doña Luisa era de seda color heliotropo, con finos bordados de varios colores, y un hermoso boa de pieles cruzaba su pecho.

El Infante D. Carlos y su hermano el Príncipe Raniero iban de frac.

Entre las damas, todas elegantísimas, veíase, además de las que habían asistido a la comida, á las duquesas de Ahumada y de Valencia, que ostentaban un soberbio aderezo de esmeraldas cabochón y brillantes; madame Geoffroy, lady de Bunsen, las condesas de Bonin Longare y d'Orsay, baronesa Grenier; mesdames Arakawa, Lermontoff y de Wagner; miss Ide Clay; marquesas de Bolaños, Vista-bella, Quirós, Bayamo, Santa Cristina, Santa María de Silvela, Nájera, Guadalest, Aguilar de Campoo; condesas de Xiquena, Pardo Bazán, Unión, Velle, Aguilar de Inestrillas, Romanones, Andes y Maceda.

La baronesa del Castillo de Chirel, que llevaba en el pecho una preciosa flor de lis borbónica, que ostentaban las damas adheridas á la causa alfonsina, no sin peligro, durante el reinado de Don Amadeo de Saboya.

Señoras y señoritas de Bauer, Artega y Gutiérrez de la Concha, García Loygorri y Murrieta, Saavedra, F. de Henestrosa, Alendalazar, que sus amigas celebraban mucho verla completamente repuesta.

Del sexo fuerte recordamos á los duques de Granada y Valencia; marqueses de Santa Cristina, Bolaños, Santa María de Silvela, Quirós y Aguilar de Campoo; condes de Revillagigedo y Agrela.

Los representantes de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Japón, Bélgica y Estados Unidos.

Consejeros y secretarios de Rusia, Austria, Hungría, Italia, Francia, etc.

Los señores general Acárraga, Allende-salazar, F. de Bethencourt, Bazza, Saavedra, F. de Henestrosa (D. Francisco), Quiroga y Pardo Bazán.

Dos notabilísimos artistas españoles se encargaron de la parte de concierto: Matilde de Lerma y Viñas, que hicieron oír su portentosa voz.

Viñas cantó tres canciones: Donna Clara (italiana), Teresa (catalana) é Idilio (habanera).

Matilde de Lerma cantó una romanza de Faccio titulada Amleto, Vissi d'Arte de Tosca y una aria de Las bodas de Figaro.

La labor artística de ambos cantantes y del maestro Guervós, que les acompañó al piano, fué muy celebrada, y si la etiqueta palaciega les impidió oír aplausos, muchas y muy sinceras fueron las felicitaciones que se les dirigieron después en el precioso salón Imperio donde se retiraron.

Poco tiempo después fueron despedidas Sus Altezas con los honores debidos á su alto rango, mientras que la orquesta de guitarras y bandurrias tocaba la Marcha de Infantes.

La marquesa viuda de Hoyos y sus dos hijos hicieron los honores con suma amabilidad, contribuyendo á que resultase más ameno aún tan bonito saero.

MADRIZZY

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

CONFERENCIA DEL SR. HINOJOSA

Ayer tarde se inauguraron las conferencias preparatorias de la reunión en Madrid del Instituto de Derecho Internacional con la explicada por el docto historiador D. Eduardo de Hinojosa acerca del tema «Precursores españoles de Grocio».

Trató el disertante los rasgos principales de las biografías de Vitoria, Soto, Suárez y Baltasar Ayala, dando á conocer sus principales obras y los conceptos de sincera admiración que les han dedicado ilustres escritores extranjeros de distintas opiniones científicas y religiosas, desde Grocio, al afirmar que Suárez (1538-1617) no tuvo igual entre los teólogos de su siglo, hasta el profesor de la Universidad de Parma, Giorgi, al indicar, en el Centenario de Gentili, lo mucho que éste debió al español Francisco de Vitoria, al que conceptúa verdadero padre de la ciencia del Derecho internacional.

Sintetiza el Sr. Hinojosa los progresos de la ciencia teológica española del siglo XVI, así como la demostración del insigne Menéndez y Pelayo acerca de la dictadura intelectual que en su tiempo ejerció Vitoria, como recordando la lamentación del gran sabio y gran patriota, como dijo el Sr. Hinojosa, D. Joaquín Costa, de que se abandonara el campo de muy sazonzada doctrina de filósofos, teólogos y legistas de las cuatro últimas centurias.

Investigó el motivo de iniciarse por escritores españoles estos estudios, lo que explica las guerras que motivó la conquista y colonización de América, respecto á cuyas materias sostuvieron valientemente doctrinas muy en armonía con recientes declaraciones del Instituto de Derecho Internacional.

Uno de los más ilustres profesores de dicho Instituto, el publicista inglés Westlake, ha difundido recientemente un pasaje íntegro de Suárez, calificándole de admirable, superior al concepto de Grocio acerca de la comunidad entre las naciones y demostración magistral de la existencia necesaria de una sociedad humana más comprensiva que las confederaciones de Estados.

Terminó el Sr. Hinojosa su eruditísima conferencia, de elevado espíritu científico, con estas palabras:

«Honor eterno de Vitoria y de Suárez es haber vindicado noble y energicamente los derechos esenciales de la personalidad ó de la naturaleza humana, la libertad personal, la libertad de conciencia, la propiedad privada, el derecho á su integridad nacional y el de gobernarse por sí mismo, aun á las agrupaciones humanas de cultura más rudimentaria.»

Dedicó al orador unánimes plácemes un numeroso auditorio, entre los que figuraban el presidente de la Academia y ministro de Estado, Sr. García Prieto; general Acárraga, D. Rafael María de Labra, Sr. Conde y Luque y otras muchas personalidades.

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

He aquí el programa del concierto que dará la Banda municipal en el teatro Español el viernes, á las cinco y media de la tarde:

Primera parte.—1.º Los gnomos de la Alhambra (leyenda musical).—a) Ronda de los gnomos; b) conjuro; séquito de Titania y Oberón; c) la fiesta de los espíritus; la Aurora.—Chapi.

2.º Tannhäuser, selección del acto primero.—Wagner.

Segunda parte.—Preludio de Parsifal.—Wagner.

2.º Octava sinfonía (primera vez).—a) Minuetto; b) allegretto scherzando.—Beethoven.

3.º Dansa macabra, poema sinfónico (primera vez).—Saint-Saëns.

4.º Rapsodia húngara, núm. 2.—Liszt.

ALCANCE POLITICO

Con profunda sorpresa leemos en «La Epoca» lo que sigue:

«El Sr. Canalejas seguía hoy muy molesto por la campaña que, sin razón ni motivo, a su juicio, viene haciendo LA CORRESPONDENCIA.»

Las declaraciones que este periódico le atribuye, como hechas por el respecto a la elevación del precio en las labores del tabaco, ha dicho son totalmente falsas. No ha censurado la subida, ni podía hacerlo.

Realizada aquella por el Gobierno, es natural y lógico que él la apruebe.»

¿Cuándo ha hecho este diario campañas contra el Sr. Canalejas? ¿Y si no hay tales campañas cómo va a estar muy molesto?

No comprendemos pues a qué obedezca el sueldo de nuestro querido colega, y mucho menos comprendemos cómo el señor Canalejas haya podido negar exactitud a nuestras palabras, cuando nosotros no hemos hecho otra cosa que copiar su opinión.

¿Cómo va a negar el Sr. Canalejas lo que dijo ante muchas personas al discutir en el Congreso la autorización para elevar el precio del tabaco?

El Sr. Canalejas dijo textual lo que sigue:

«... este artículo no impone la súbita e inmediata adición de un 15 por 100 al precio de todas las distintas clases o marcas que expenda la Compañía Arrendataria, porque se ha de proceder con la prudencia y con el tino necesarios para irse adaptando a los gustos del consumidor y educando a la clientela, que es el primer oficio de todo industrial o comerciante, sobre todo si se dirige a masas muy numerosas de consumidores.»

Si un día, mañana, en cuanto esto sea ley, el ministro de Hacienda y las personas que le secundan cometieran la imprudencia de elevar todas las labores en un 15 por 100, sin meditación ninguna y sin ir adaptándose a las exigencias del mercado de fumadores, permitásemos la frase, procederían mal. De modo que aquí no se trata de que de la noche a la mañana se eleve el 15 por 100 y se basen las combinaciones o convenios del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos sobre el total importe de la recaudación; se trata de una obra que se irá realizando muy cuidadosamente...»

La cosa está bien clara, y al Sr. Canalejas le parece que lo hecho por el ministro está mal hecho. Suponer lo contrario sería agravar al Sr. Canalejas, pues supondría creerlo capaz de rectificarse en un asunto de tanta trascendencia, y como nosotros no somos capaces de tal cosa, creíamos que el Sr. Canalejas piensa hoy, como ayer pensaba.

Ya ve «La Epoca» cómo la han informado mal, y cómo este diario, cuando habla, sabe de lo que habla.

Lo que sucede es que somos tan prudentes, que llamamos el 99 por 100 de las cosas que sabemos.

¡Y aun dicen que hacemos campañas!

Ayer han visitado al ministro de Estado el Sr. Merry del Val y el canciller en Orán, don Fernando Cardona.

El Presidente del Consejo, momentos antes de que comenzara en el ministerio de Estado el banquete en honor del embajador extraordinario de Méjico, recibió en su domicilio a los periodistas.

Dijo el Sr. Canalejas que había despachado con S. M., y que en Palacio saludó a los ministros de la Guerra y Marina, que se hallaban allí por ser día en que les corresponde despachar con el Monarca.

El general Aznar hizo entrega al Rey de seis álbums con vistas de Melilla y dedicados a las personas que componen la Real Familia.

Asimismo dijo que con anterioridad a la marcha del Rey a Sevilla tendrán un Consejo en Palacio, y que el Rey, que emprenderá su viaje del 4 al 5 de marzo, se propone, mientras dure la jornada regia en Andalucía, venir semanalmente a Madrid para presidir los Consejos que, bajo su presidencia, seguirán teniendo los jueves.

Comunicó el Sr. Canalejas también a los periodistas que, según las noticias recibidas en Palacio, puede considerarse fuera de peligro al hermano de la Reina Victoria.

Ha sido muy comentado en los círculos políticos el siguiente sueldo, que ha publicado el Diario de Barcelona:

«Hay quien, dando ya por descontada la salida del Gobierno del Sr. Cobian, supone será sustituido por el Sr. Navarro Reverter; pero no creo que éste acepte un puesto de combate y de lucha en condiciones desventajosas, sobre todo si se tiene en cuenta lo poco bueno que puede hacerse en beneficio del país. Si estuviésemos en momentos apropiados para confeccionar una ley de Presupuestos, no creo que el Sr. Navarro Reverter, que es tal vez uno de los contados hombres políticos capaces, por su preparación y conocimiento del estado del país, de redactar una obra maestra, llegara a rechazar la oferta; pero como en ese caso no estamos ahora, dudo mucho llegue a realizarse la combinación en la forma que ha sido anunciada.»

EL CARNAVAL EN MADRID

La circulación de carruajes. Para el mayor orden de las fiestas de Carnaval que han de celebrarse en el paseo de la Castellana se recuerda al público que la ruta que han de seguir los carruajes, tanto los que tengan pase de libre circulación, como los demás, ha de ser la comprendida entre la plaza de Castelar y el Hipódromo por los paseos centrales de Recoletos y la Castellana.

Los coches llevarán siempre su izquierda, no pudiendo cambiar de dirección sino en las mencionadas plazas. Si fuera mucha la afluencia de carruajes, y con objeto de evitar la aglomeración de éstos, se ha dispuesto que los de fila, al llegar a la plaza de Colón, suban por la calle de Génova hasta la plaza de Alonso Martínez, regresando por la misma calle a entrar por la izquierda en el pasaje de la Castellana.

Las carrozas quedarán sujetas al mismo itinerario que los coches de libre circulación. Los carruajes que carezcan del pase de libre circulación podrán entrar en el festival: los procedentes del barrio de Salamanca, por la calle del General Oráa, y los de otras procedencias, por la de Abascal.

Los de libre circulación entrarán por la plaza de Castelar.

Para salir de los paseos donde el festival se celebre podrán hacerlo por cualquiera de las calles afluente a los mismos.

Las madres que quieran criar niños robustos deben tomar Vino Oña

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general durante la primera quincena de enero de 1911:

Jubilaciones.

D. Fernando de León y Castillo, 10.000 pesetas; D. Manuel Carreira Barcia, sargento del Cuerpo de Seguridad, 900.

Pensiones del Tesoro.

Doña Josefa Bravo y Vergara, 2.187,50 pesetas; doña Josefa Ortega Badía, 500.

Pensiones de Montepto.

Doña Gregoria Antón Matco, 625 pesetas; doña Vicenta Gil Ventura y D. Luis Gonzaga Martínez y Meléndez, 500; doña Adelaida Muñoz García, 550; doña Adela Sira Francisca Cayetana Alvarez Pingarrón, 550; doña María Lozano Delmo, 1.425; doña María Teresa Romero de Castilla y González, pesetas 1.250.

CIRCULO LITERARIO

En honor de D. Federico Gamboa, novelista ilustre, dramaturgo y embajador extraordinario de la República mejicana, el Círculo Literario ha organizado una fiesta artística, cuya fecha se fijará oportunamente.

Tratándose de un huésped que visita a Madrid, el Círculo Literario quiere hacer los honores, y para ello el programa está dedicado por completo a nuestra villa.

El programa es el siguiente:

«Madrid viejo», por Pedro de Répide; «Madrid goyesco», por Emilio Carrere; «Madrid callejero», por Mariano de Cavia; «Madrid aristocrático», por el conde de Esteban Collantes; «Madrid sentimental», por Manuel Machado; «Madrid ferín», por la condesa de Castellá; «Madrid literario», por Enrique de Mesa; «Madrid galante», por Félix Méndez, y «Madrid periodístico», por Javier Bueno.

Después, la gran actriz Loreto Prado y Enrique Chicote recitarán diálogos chulescos de López Silva, y distinguidas tipes de nuestros principales teatros cantarán los dúos de las zarzuelas «La revoltosa», «Las bravías» y «La verbena de la Paloma».

Publicaciones de actualidad

UN REINADO DE SANGRE

(Justicias de D. Pedro el Cruel) por R. Ortega y Frías. Dramática é interesantísima publicación que publica esta semana LA NOVELA DE AHORA. Véanse las preciosas ilustraciones de esta obra en el kiosco, calle de Alcalá, 39.—40 CENTIMOS.

Canción de cuna

por G. MARTINEZ SIERRA.—3,50 ptas. en todas las librerías de España y América. Pedidos a: Renacimiento, Poncejos, 8, primero.

INFORMACION BURSIL

22 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Preferentes, Explosivos, Azucareras preferentes, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE PILDAD:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Unión Resinera, Explosivos, Febrerías, Industria y Comercio.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Nortés, Alicantes, Riointino.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando a subasta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, y con carácter urgente, entre Sabadell y su estación férrea, por cuatro años y por 1.450 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y adjudicación definitiva para la conducción de la correspondencia entre Orense y Chantada, a D. R. Ramos, en 2.940 pesetas.

—Idem a D. Jacinto González, entre Badajoz y Barcarruta, en 6.000 pesetas anuales.

—Han sido nombrados oficiales de 5.ª clase del Cuerpo de Correos los siguientes opositores en expectación de ingreso: Número 638, D. Francisco Noé Rodríguez, con destino a Port-Bou; 639, D. Francisco Ojeda Serrano, a Almería; 640, D. Carlos Matilla, Cabezu de Lérica; 641, D. Baldomero Rodríguez Concha, a Oviedo; 642, D. Luis García Dorado, a Tarrasa; 643, D. Antonio Novoa Fernández, a Irún; 644, D. Ignacio Pascual Gómez, a Bilbao; 645, D. Angel Palacios Martín, a la Central; y 646, D. Basilio Osorio Olaya, a Gijón.

—Han terminado los exámenes de ampliación para el ascenso a jefes de Negociado de Correos y han sido aprobados los oficiales siguientes:

D. Mariano Jorro Barber, D. Godofredo Gómez García, D. Leopoldo Daza Campos, D. Enrique Estévez Fernández, D. José Masot Planes y D. Luis Iborra Pérez.

—En la propuesta reglamentaria de ascensos en el Cuerpo de Correos han sido promovidos a oficiales primeros D. Víctor Carnevali Córdón y D. Vicente Rodríguez López; a oficiales segundos, D. Juan A. López Serra, don Paulino López y López (supernumerario) y don Saturio Laura López; a ídem terceros, D. Mariano Torija Pérez, D. Enrique Adria Pedemonte y D. Carlos Lozano Fernández, y a oficiales cuartos, D. Blas Bartolomé Valero, D. José Sánchez Toscano y Colombo y D. Emiliano Puyol y Tisac.

MARINA

Movimiento de buques.

Han fondeado en Cartagena, el Proserpina, en Puntales, el Río de la Plata; en Ayamonte, el Vusco Núñez de Balboa.

De Cartagena zarpó el Almirante Lobo, y de Las Palmas, el buque escuela francés Duguay-Trouin.

La Comisión de San Fernando ha vuelto a visitar al ministro de Marina para enterarse de las gestiones realizadas en el asunto de la Escuela.

El ministro les ha manifestado que estudia el expediente para resolverlo.

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección general de primera enseñanza.

Ha sido nombrado inspector auxiliar de primera enseñanza, con carácter interino, de la zona de Solsona (Lérica) el maestro de Caniçal (Zamora), D. Ignacio García y García.

—Se nombran, fuera de concurso, maestro de Benisalen (Baleares) a D. Arnaldo Mir y Martorell, y de Catarroja (Valencia) a don Antonio Monforte y Pastor.

—En breve quedarán resueltas las reclamaciones formuladas por los maestros en los concursos de ascenso y traslado de escuelas de julio último.

Bellas Artes.

Con el Sr. Salvador se han reunido los señores Villegas, director del Museo de Pinturas; Pita (D. Eduardo), jefe de la Sección de Bellas Artes del ministerio; Saint-Aubin, Cosío y varios artistas, para tratar de la ampliación del Museo del Prado, tanto en su aspecto exterior como en el artístico, cambiando impresiones respecto a los medios que pudieran ponerse en práctica para la pronta realización del indicado fin.

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho público y privado de la Universidad de Salamanca, que preside el Sr. Sanz y Escartín, ha propuesto para dicha cátedra a don Isidro Beato.

Ayer ha cumplimentado a S. M. el Rey el subsecretario de Instrucción pública, señor Zorita.

FOMENTO

Resultado de las subastas verificadas en la Dirección general de Obras públicas:

Avila.—Construcción del trozo sexto de la carretera de Venta del Obispo a Ceberos. Presupuesto de contrata, 223.794,40 pesetas. Adjudicada a D. Aurelio Ramírez en pesetas 212.004,65.

Barcelona.—Construcción del trozo primero de la carretera de Badalona a Mollet. Presupuesto de contrata, 137.708,12 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Artes en 137.690 pesetas.

Cáceres.—Construcción del trozo primero de la carretera de Mombrió a Coria, sección primera. Presupuesto de contrata, 204.643,62 pesetas. Desierta.

—Construcción del trozo tercero de la carretera de Plasencia a Oropesa. Presupuesto de contrata, 155.813,80 pesetas. Adjudicada a D. Lorenzo Alcaraz en 153.350 pesetas.

Cuenca.—Construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Canete a Albarracín. Presupuesto de contrata, pesetas 209.796,53. Desierta.

Gerona.—Construcción de los puentes badenes sobre los ríos Muga Nuevo y Manol, correspondientes a la carretera de Besalú a Rosas. Presupuesto de contrata, 51.975,00 pesetas. Adjudicada a D. Celerino Carré en 42.415 pesetas.

Huesca.—Construcción del trozo segundo de la carretera de la estación de Grañén a Tardienta. Presupuesto de contrata, 99.880,61 pesetas. Adjudicada a D. Mariano Palam en 91.850 pesetas.

—Construcción del trozo segundo de la carretera de la estación de Grañén a la de Huesca. Presupuesto de contrata, 181.993,55 pesetas.

setas. Adjudicada a D. Cornelio Abillon en 160.278 pesetas.

Oviedo.—Construcción del trozo segundo de la carretera de Covadonga a Los Lagos de En y Encina. Presupuesto de contrata, 162.234,03 pesetas. Adjudicada a D. Constantino Helguera en 137.000 pesetas.

—Construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Campomanes al Puerto de Cubillos. Presupuesto de contrata, 419.246,03 pesetas. Adjudicada a D. Jacinto Gómez en 338.780 pesetas.

Teruel.—Construcción del trozo primero de la carretera de Calanda a Oliete. Presupuesto de contrata, 113.477,96 pesetas. Adjudicada a D. Julián Araméndiz en 112.999 pesetas.

—Construcción de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Calamocha a la de Alcolea del Pinar a Tarragona. Presupuesto de contrata, 128.823,52 pesetas. Adjudicada a D. Romualdo G. Herrero en 117.385 pesetas.

Toledo.—Construcción del trozo segundo de la carretera de Alcudete de la Jara a Vedada. Presupuesto de contrata, 550.597,04 pesetas. Adjudicada a D. Félix Forero en pesetas 455.500.

Consejo Superior de Protección a la Infancia

En la última reunión celebrada por este Consejo, el señor ministro que la presidia por vez primera, prometió coadyuvar a la resolución del problema infantil y extinción de la mendicidad con las mayores energías, aunque hubiera que vencer las más grandes dificultades.

Los señores consejeros felicitaron efusivamente al Sr. Alonso Castrillo por sus iniciativas y por el sentido práctico que guían sus palabras.

Después el secretario general, doctor Tolosa Latour, leyó los dictámenes, que fueron aprobados, de las peticiones, otorgando las recompensas a los individuos que han presentado instancias al segundo concurso de premios de 1910.

Han sido agraciados los siguientes: Maestros y maestras: Primer premio, de 500 pesetas, a doña Carlota Zambrano (Sevilla); segundo premio, de 300 pesetas, a don José A. Ortega Bueso (Valencia); tercer premio de 200 pesetas, a D. Francisco Semper Bonañe (Melilla), y títulos de vocal correspondiente.

Médicos: Primer premio, de 500 pesetas, a D. Lino Porto (Orense); segundo premio de 300 pesetas, a D. Luis Fleredero (Madrid); tercer premio, de 200 pesetas, a D. Dionisio García Alonso (Villavieja), y títulos de vocal correspondiente.

Sociedades: Primer premio, de 700 pesetas, a la Asociación de Caridad de Avilés, y segundo premio, de 300 pesetas, a la Escuela Popular gratuita (Coruña), y diplomas de mérito.

Particulares: Premio de 500 pesetas, a don José Díaz González (Chamartín de la Rosa); premio extraordinario en metálico, a D. Antonio Peña (Madrid), y títulos de vocal correspondiente.

Nodrizas: Diez premios, de 250 pesetas, a cada una de las que siguen: Felipa Alcolea (Madrid), Isidora Molina (Murcia), Juliana Fernández (Tobía), Rosa Cortell (Vall de Alcalá), María Higuera (Badajoz), Cesárea Barrios (Barrionuevo), Veneranda Barbero (Salamanca), María Fernández (Salas), Josefa Danti (Sampedor), Luz Divina Anel (Coruña) y Francisca Rios (Deusto).

Todo el pleno del Consejo Superior tributó los merecidos elogios a los premiados y a sus relevantes actos de amor a la infancia, pues existen algunos verdaderamente conmovedores, dignos de la más alta recompensa.

Pasó luego el gobernador civil a manifestar su complacencia por haberse conseguido para las Juntas provinciales la recaudación del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, y añadió que era necesario aumentar los recursos económicos, a cuyo efecto proponía el nombramiento de una Comisión que gestionara cerca de las Cortes la promulgación de una ley creando unos impuestos locales, con cuyos ingresos podrían las Juntas llevar a cabo las disposiciones de la ley y las dictadas sobre puericultura, primera infancia y mendicidad.

Los Sres. Taboada, Tolosa Latour, Vignote, Cemborain y España, Benítez Alonso, Mariscal, Alvear y Sánchez Jabardo se congratularon de que poco a poco vayan venciendo las dificultades que existen para que la gran obra que pretende desenvolver este organismo oficial adquiera vigoroso é inmediato desarrollo.

Quejas del vecindario. Ahora que el problema de la mendicidad se halla sobre el tapete, aunque por las puertas de las iglesias y en calles céntricas siguen pidiendo los pobres de oficio, sin que nadie les diga nada, deberían fijarse nuestras autoridades en algunos medios, no utilizados, para concluir de una vez con esa llaga social, que ha desaparecido de muchas capitales de España, especialmente de las del Norte.

Esos innumerables pianos de manubrio, que suelen conducir tres ó cuatro bigardos, de sospechosa catadura, podían servir de auxilio exclusivamente a los ciegos, cojos ó inválidos del trabajo, con lo cual se evitarían los tristes espectáculos que son diariamente los vagos del manubrio que hoy padece el vecindario madrileño, y que, en la calle de Jacomintzo, por ejemplo, víramos diariamente un individuo sin brazos, con un capullo en el cuello, que es un capitulista, perteneciente al Cuerpo de Invalidos, con una pernera que le dispensa el pago de cuarto, y, según rumores, disfrutador de una renta muy elevada.

Para allegar recursos con destino a los Asilos, no vendría mal la imposición de multas a los blasfemos, secundando la conducta seguida por autoridades liberales en poblaciones insignificantes, y se lograrían grandes ingresos, al propio tiempo que la capital de España fuese considerada por los extranjeros por una ciudad sin civilizar, propia del Rif.—II.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Lefort y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

Doña Asunción Pérez, que iba en un coche de punto con un niño, hijo de unos amigos, llamado Salvador Perucho, al abrirse la portezuela del vehículo, cayó el niño al suelo, recibiendo, además del golpe consiguiente, algunas rozaduras con una rueda, resultando con equimosis y contusiones en ambas piernas. La pobre señora recibió tal susto, que fué acometida de una intensa excitación nerviosa. En estado satisfactorio pasó el herido a su domicilio, San Bartolomé, 14, segundo.

—Fermín Latorre se cayó en su domicilio, Lavapiés, 15, ocasionándose una contusión en el brazo derecho.

—Antonio Feijoo, de cuatro años, se produjo una herida en la cara, al caerse, jugando con otros en la Cava Alta, 6.

HOSPICIO Doctores Ulivarri y Granados. Rita Cañizares se produjo una distensión ligamentosa del brazo derecho, trabajando en su domicilio, Apodaca, 10, primero.

—Susana Ruiz se ocasionó una herida en la cabeza, casualmente, en su domicilio, Aguilá, 11, buhardilla.

LATINA Doctores Pérez Martínez y Laforga. Ayudante, Sr. Desmet.

En una obra de la calle de la Princesa, 17, sufrió una distensión del pie izquierdo el obrero José Dorado. Después de curado pasó a su domicilio, plaza de la Cebada, 14, en estado relativamente satisfactorio.

—En la Fuentesilla rifeña, por cuestiones del oficio, varios tabajeros, y de la refrigera resultó herido uno de ellos, llamado Quirino Blanco, que sufrió varias heridas en la cara, que fueron calificadas de leves.

—En su domicilio, Granado, 6, se produjo casualmente una herida en la mano derecha el niño Mariano Moreno, de dos años, al cerrarse una puerta y cogerte entre los goznes.

—En la calle de Toledo, unos perreros que perseguían un can derribaron en su carrera a la niña de diez años Blasa López, la que se produjo al caer contusiones en la cabeza y erosiones en la mano izquierda.

BUENAVISTA Doctores Cebrán y Valle. Marcelino Gagos sufrió un vértigo en la calle de Pelayo, y al caerse se produjo una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle de la Libertad, el mecánico Sandalio Martín se ocasionó heridas en las manos.

—En la calle de San Marcos se cayó del pescante del coche que guiaba el cochero José López, resultando con heridas leves.

CHAMBERI Doctores Guinea y Sanz. Magdalena Carbonell, de siete años, se produjo una herida en la cabeza, jugando con otros de su edad en la calle de Carranza.

—Una mujer fué asistida de un ataque de alcoholismo de tal intensidad, que tuvo que ser trasladada a su domicilio en grave estado.

INCLUSA Doctores Romeo y Dupuy. Miguel Moreno se produjo contusiones en los pies, trabajando en la plaza de la Cebada.

—Josefa Rodríguez se cayó en la escalera de su casa, Embajadores, 33, y se fracturó el brazo derecho.

Accidente de trabajo. El carretero Zenón Gómez, que se ocupaba en descargar el carro que guiaba, en la calle de Rosales, se causó varias heridas, de pronóstico grave, en la cabeza y en las manos.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Conato de incendio. En la calle Mayor, núm. 30, se produjo un pequeño incendio, que fué sofocado a los pocos momentos.

Un borracho perdió el equilibrio en la plaza de San Francisco, cayendo al suelo. Se produjo varias heridas graves en la cabeza y en la cara.

Muerte en la calle. En la calle del Espejo murió repentinamente el mozo de cuerda Nicolás Corral Soto. El Juzgado de guardia levantó el cadáver.

En la Artística Industrial han cambiado el sistema de máquinas de escribir por las YOST último modelo, que son las que en verdad dan el mejor resultado.

SECCION OFICIAL

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. Luis de Silva y Fernández de Córdova, conde de Picó Concha.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte del ministro de este departamento, se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Nacional.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo, durante la primera quincena del mes de enero próximo pasado.

Coherencia.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dictando reglas para que sean observadas en nuestros puertos, al objeto de impedir que el germen de la peste que asola la Mandchuria, China y parte oriental de Rusia, pueda, por medio de nuestras relaciones marítimas, invadir a España.

PERSECUCION DE MUJERES

ESCÁNDALO DE ANOCHE

Anoche, en la calle del Conde de Romanos, presenciábamos nuevamente el escandaloso espectáculo que hace unos días se repitió en Madrid, de que unos grupos de ineducados insultaran soezmente a las señoras, por suponer que llevaban las discutidas faldas-pantalón.

LOS TEATROS

La noche, Canción de cuna, cuyo gran éxito ha sido confirmado anoche por el público que llenaba el teatro. Benavente.—La Empresa de este teatro, correspondiendo a los favores que el público le dispensa, no omite gasto alguno, procurando darle mayores comodidades, haciendo varias reformas en las localidades del salón, y a la vez dando un programa selecto y variadísimo, de las mejores marcas reconocidas en la fabricación de películas.

VIDA LOCAL

Sociedad Hidrológica Española, 12 de marzo; plaza del Progreso, 15. Compañía anónima cargaderos de mineral, 11 de marzo; Velázquez, 53. Sociedad minera de Marbella, 24 de marzo; Torija, 9. Banco Hispano-Americano, 25 marzo, plaza de las Cuatro Calles.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Ramón Alonso, 75 años, Almagro, 3.—Blasa Bacas, 80 años, Almagro 3.—Elvira Planas, 15 meses, Corredera Alta, 6.—José Luengo, un año, Doctor Fourquet, 31.—Alfreda Vera, 2 meses, Cruz Verde, 20.—Santiago Romo, 2 años, Meléndez Valdés, 52.—Manuel Bou, 2 meses, Embajadores, 113.—Diego Martín, 9 meses, Estudios, 2.—Julia Palazón, 19 meses, Doctor Fourquet, 8.—Fernando Gañón, 11 meses, Jacometrezo, 36.—Perfecta Russignol, 11 meses, Santa Polonia, 3.—María Milagros Fernández, 3 meses, Blasco de Garay, 35.—María de las Mercedes González, 16 meses, Virtudes, 20.—Mariano Torralba, 18 meses, Pozas, 4.—María García, 3 días, Antonio López, 9.—Dolores Bermúdez, 42 años, Cambronerías, 6.—Natividad López, 2 meses, ronda de Manzanares, 61.—Evaristo Ambrona, 2 días, Topete, 22.—Francisco Arcos, 65 años, Hospital Provincial.—Francisco Rodríguez, 14 años, idem.—Laureano Lara, 82 años, idem.—Ramona Otero, 36 años, idem.—Dorothea Bachiller, 73 años, idem.—Manuel Jiménez, 33 años, idem.—José Peláez, 39 años, Valenzuela, 4.—Carlos Fort, 67 años, Hermosilla, 22.—José López, 75 años, Relatores, 8.—Juana Ortiz, 75 años, Ruiz, 18.—Ángel Martínez, 30 años, Arganzuela, 1.—Francisca Luque, 58 años, plaza Mayor, 27.—Ramón González, 26 años, Corredera Alta, 21.—Luisa Esparrago, 70 años, Mayor, 8.—Pilar Gálvez, un mes, Ma-

lasaña, 11.—Guillermo Peinado, 21 meses, Príncipe de Vergara, 12.—Isabel Ayala, 28 años, Príncipe de Vergara, 14.—Manuel Basanta, 84 años, Monserrat, 3.—Cándido Reyero, 33 años, Bravo Murillo, 99.—Magdalena Santiago, 40 años, San Bernardo, 112.—Juan Llano, 64 años, Fuencarral, 30.—Carolina Moné, 67 años, Rosario, 13.—Pedro Martínez, 37 años, Salud, 12.—Ignacio García, 62 años, Subida de Santa María, 3.—Constantino Mera, 66 años, Hortaleza, 60.—Enrique Sidón, 45 años, Iriarte, 6.—Bárbara Ralota, 94 años, plaza del Rastro, 9.—Joaquín Valero, 60 años, Almendro, 19.—Manuel Díaz, 52 años, Méndez Alvaro, 16.—Francisca Menéndez, 16 meses, Galileo, 27.—Esperanza Hernández, 35 meses, Ponce de León, 9.—María López, un mes, Torrecilla, 17.

ESTADO DEL TIEMPO

Aparece el cielo despejado en casi toda España; únicamente en las provincias del Noroeste se halla cubierto de nubes. Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado lluvia alguna y el barómetro se eleva más aún que ayer, residiendo las presiones más altas en la región central. El temple del ambiente es tan agradable como en los últimos días. Los vientos reinantes son las brisas del primer cuadrante.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALS, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observaciones, Valores. Lists pressure, wind, temperature, humidity, and sky state.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Centros y Sociedades

Sociedad Naturalista y Vegetariana Española.—El jueves, de nueve a once de la noche, celebrará esta Sociedad, en la calle de Nicolás María de Rivero, núm. 1, una reunión con el siguiente programa: Primero, controversia sobre el tema de lectura de Ruly, «Condiciones de salud y larga vida». Segundo, la vacuna en Alemania e Inglaterra; y Tercero, demostraciones culinarias.

La Sociedad de Amigos del Arte y la Central de Arquitectos han prorrogado hasta los días 15 y 20 de marzo el plazo para la presentación de los trabajos del concurso de Arquitectura abierto por la primera, y del Salón que organiza la segunda.

Oportunamente se indicará el local donde han de ser entregados dichos trabajos. La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Bolsa, 10, segundo, para tratar de los asuntos reglamentarios, discusión de la Memoria y cuentas, elección de nueva Junta y proposiciones de la directiva y señores socios.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes, que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Agua de Solares

Excelente para el estómago.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de Santiago ha contraído ayer tarde matrimonio con la distinguida señorita María del Carmen de María y Marco, hija del que fué ingeniero jefe de ferrocarriles, don José de María Pérez, nuestro joven compañero D. Juan Delgado Barreto, hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Manuel.

Por el luto de la novia, el acto se ha celebrado en familia. Los recién casados han salido esta tarde para Valencia y Barcelona. Deseamos a los jóvenes esposos larga luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

La Soledad, Desengaño, 10. Servis. fúnebres. Hoy se celebrará en Palacio otro banquete, al que asistirán, además de la Misión de Méjico y la que fué con el general Polavieja, el Presidente del Consejo, la señora del Sr. Gamboa y el ministro de Estado, siendo de sesenta cubiertos.

En San Vicente de Alcántara (Badajoz) han contraído matrimonio la bellísima señorita Araceli Muñoz de Toro y Cid de Rivera y el distinguido joven D. Rosendo Faura, habiendo sido apadrinados por el padre del novio, D. Rosendo Faura y Laborda, y la madre de la novia, doña Cecilia Cid de Rivera, viuda de Toro.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, se encuentra en esta corte, donde fija su residencia.

La Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ha instalado una tribuna para el Carnaval en el mejor sitio de la Castellana, esquina a las calles de Lista y del Marqués del Riscal, destinando el producto íntegro de la venta de localidades al socorro de los pobres de aquel popular distrito.

En dicha Casa de Socorro, Encamienda, núm. 21, y en la misma tribuna, desde hoy, se expenden billetes por asientos para cada uno de los días de Carnaval.

M. Martín, primer secretario de la Embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Minero muerto. LINARES. (Miércoles, noche.) El operario minero Francisco Estévez, de veintitrés años, soltero, es hijo de un prestigioso guardia municipal de esta ciudad, estando trabajando en la mina «Pozo Ancho» se hundió el pavimento de madera, cayendo al fondo de un pozo de 25 metros, produciéndose la fractura del cráneo, muriendo en el acto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver. Se prepara el entierro del infortunado minero, que seguramente se verá muy concurrido, por ser la familia del finado muy popular entre los vendedores de la plaza. Mejoras urbanas. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el expreso han marchado a Madrid el duque de Tovar y el ingeniero Sr. Ribera, que vienen para constituir la Sociedad encargada de la grandiosa obra Nueva Kursaal y ensanche, sobre terrenos ganados al mar del barrio Gross.

El Sr. Ribera dirigirá las obras. El duque de Tovar, que es el presidente del Consejo de la Sociedad, ha propuesto que parte de los beneficios que se obtengan se destinen a los obreros donostiarros, imponiendo esta condición en los estatutos. El Consejo aceptó la proposición, que ha sido favorablemente comentada por el público. Amana el temporal. MELILLA. (Miércoles, noche.) Ha amainado el temporal, regresando ya a esta rada los vapores que tuvieron que abandonar para refugiarse en Chafarinas. Contraataste herido. El vapor inglés Pouvoir pidió fuese a bordo un médico para reconocer al contraataste Mateu Bubey, que padecía gravísima contusión cerebral a causa de haber caído so-

bre él un montón de cajas de dátiles, en la bodega. El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgracia. Comunican de Zumaya que una niña llamada Juana Amilivia se cayó desde una ventana a la calle, quedando muerta en el acto. Fuga de reclusos. De la cárcel de Tolosa se han fugado dos reclusos llamados Joaquín Montero y Ascensión Galo. Ignórase su paradero. Con patente sucia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Proponente de Odessa fundó el vapor inglés «Cyfrin», que no ha sido admitido a libre plática por proceder de un puerto sucio. Una invitación. El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han acordado invitar a los delegados de la Asamblea Internacional de Agricultura, que se celebrará brevemente en Madrid, para que realicen excursiones por esta provincia. Los socialistas y las elecciones. BILBAO. (Miércoles, noche.) Reunidos los socialistas en Asamblea, han acordado aplazar la designación de candidatos para las elecciones próximas, hasta que los republicanos declaren si continúan en la conjunción. Los obreros del muelle. Cuatro Asociaciones de los obreros del muelle se han reunido con los delegados de los carreteros y han adoptado la resolución de reanudar el boycott contra los tranviarios, yendo a la huelga general, si es preciso. El centenario de las Cortes de Cádiz. CADIZ. (Miércoles, noche.) Don Rafael María de Labra y otros senadores y diputados han enviado al alcalde adhesiones para la velada del día 24, en conmemoración del traslado de las Cortes de San Fernando a Cádiz. Créese que no vendrá el Sr. Moret de Algeciras ni el Sr. Cobian del Puerto de Santa María. Se han repartido centenares de invitaciones, encargándose del discurso inaugural don Luis Alvarez Morote, catedrático de este Instituto. Habrá iluminaciones en las Casas Consistoriales y en las Sociedades y Corporaciones de la ciudad. Delante del Ayuntamiento tocará la banda del regimiento de Alava. El diputado D. Luis Gómez representará en la velada al Congreso de Diputados.

El enfermo ha sido conducido al Hospital Militar, después de practicada a bordo la primera cura. El soldado agredido. El acemilero del regimiento de Melilla que fué herido ayer por un moro cerca del fuerte de San Juan, se llama Juan Guijarro Martínez, y es natural de Aguilar, provincia de Murcia. Tiene dos heridas, una en un brazo, producida por un balazo, y la otra en un costado, causada con una guma. Por fortuna, ninguna tiene gravedad. Ha ingresado en el Hospital Militar, de donde saldrá curado dentro de pocos días. Muertos por asfixia. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En un caserío próximo a la villa de Goizuetta han sido víctimas de intoxicación los individuos de la familia que lo habitaba. El padre y dos hijos perecieron asfixiados. La madre está grave; pero los médicos abrigan esperanzas de salvarla. Fallecimiento del Sr. Pérez Mozo. Comunican de Tafalla que, a las seis de la tarde, ha fallecido el ex gobernador, señor Pérez Mozo. La muerte del Sr. Pérez Mozo representa una gran pérdida para el partido conservador de esta provincia. Liberales y conservadores. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Liberales y conservadores han convenido luchar juntos en las próximas elecciones provinciales. Desgr

ESPECTACULOS DEL DÍA 23.

REAL.—8,50 (73 de abono, 44 del turno 2.º).—Romeo y Julieta.
ESPAÑOL.—9.—(Popular).—Mañana de sol.—El fin justifica los medios.
PRINCESA.—9.—(Popular).—La flor de la vida y Zaratustra.
COMEDIA.—4,30. (Matinée).—La alegría de vivir.
LARA.—6,30.—El genio alegre (3 actos, doble).
10,30.—Canción de cuna (doble).
APOLO.—8.—El método Gorritz.—El trust de los tenorios.—¡Aquí hace falta un hombre!—El método Gorritz.
COMICO.—6,30. El bongo de Pérez (3 actos, doble) y El morrongo.
9,45.—Los viajes de Gulliver (triple, 3 actos).
ESLAVA.—8.—Molinos de viento.—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble).
MARTIN.—6,15 Los ojos vacíos (reprise).—El amor al prójimo.—El dirigible (doble).
NOVEDADES.—6. Renata, conde de Luxemburgo.—Dora, la viuda alegre.—Las bribonas.—Huelga de criadas.—La loca fortuna.
IMPERIAL.—5. (Moda).—No existe felicidad.—Militares y paisanos (especial).—La paz de la aldea.—El gran tacafío (doble).
4,15 y 8,30.—Secciones de cine.
NACIONAL.—10. Napoleón el Grande (especial).
LATINA.—5.—Las tentaciones de San Antonio.—Juergueta y Mala hembras.—El verdoso conde.—La hija del barba (estreno).—Epidemia nacional.
NOVIADO.—5. El coco (festival infantil).—¡A prieta, Canalejas!—Almas distintas.—Y el otro donde tú sabes.—El extranjero.—¡A prieta, Canalejas!
ROMA.—5,45. Artísticas pelioulas.—Varietés.
BENAVENTE.—De 6 a 12,15.—Sección continua de cinematografía.
Novedad y estreno.
A las 4.—(Matinée con regalos).
RECRO SALAMANCA. (Ideal Peñísola).—De 10 a 11 y de 8 a 9.—Patines, cinematografía.
Martes, moda, miércoles y sábados carreras de cintas y otras atracciones.
PRINCEPE ALFONSO.—De 5 a 8. Sección vermuth continuo de cine y varietés.
9,30.—Lo mismo.
Notables estrenos de cintas.
TEATRO NUEVO.—5,30.—Grandes atracciones.
11,30.—Sección especial, de moda.
SALON MADRID.—5,30. Cinematografía y varietés.
A las 4,30.—(Matinée con rifa de juguetes).
KURSAAL.—4 a 11,30.—Varietés y obras cómicas.

Problema resuelto

Los mocos y purgantes = Estreñimiento = Obstrucción = Intestinos = Nervios

EL AGARASE

á base de Agar-Agar y de fermento láctico búlgaro. Sistema único PATENTADO. Suprime todos los laxantes y purgantes. Cura el estreñimiento y sus consecuencias. Regulariza las funciones intestinales.



De venta en las Droguerías y Farmacias. Vta. en Madrid: Martín y Durán, M.ª Pineda, 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA.

Importantísima Casa constructora de máquinas especiales para imprenta, bien introducida, desea agente general para España. Se necesita persona sabiendo alemán y de preferencia también francés, que esté bien relacionada con la clientela. Se gratificará salario, gastos de viaje y comisión. Ofertas detalladas con indicación del empleo anterior, pretensiones y referencias. Diríjanse á T. E. 2.064 Haasensteyn y Vogler, Barcelona.

THE RINNOGUE

Cura infalible del dolor de riñones, sea cual sea su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VÉRJIGA y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias y cavales en collos ó sobre monedero 5 pts., y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios PEREZ MARTIN Y COMPANIA, ALCALA, 6, MADRID

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 23 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 23, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. — Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. — También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CURA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. — Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. — Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. — Rebajas á familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo. — También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. — La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



¡Se asegura á Vd. que nadie como APOLINAR fabrica muebles tan elegantes! INFANTAS, 1 duplicado, (al lado del almacén de lunas)

Sra. discreta cede bonita Sra. discreta. L. C. e.º 23.719.

Se desea catalano estable para vivir en familia, en sitio sano población, buenas habitaciones, elegantes muebles y esmerado trato. Escribir Lista Correos, cédula número 10.191.

Particular, vende milord y Berlina P.º de Colón 8 c.º

Alquiler local P.º industrial, tienda, cinco pisos, 17.000 pes. Duque de Rivas, 4.

Vendo 8 vestidos seda prec., porloto Calvario 19 y 23, 4.º

HOTEL ó parte del mismo, se desea con todo servicio, inclusive comida, sin pretensiones, en 250 pts. mes, para matrimonio extranjero, en las afueras de Madrid.—Razon, Madrid-Express, Carretas, 4.

Puede bon.º gabinete esmer.º Prato. Hortel sa, 3, 2, 1, 1.º

Persona competente para dar repaso del preparatorio de medicina, se precisa, dos horas diarias de noche. Valencia, núm. 22, principal derecha.

Perdida documento viscop. La Unión Buenos Aires, entre Ancha, Eloy González, Luchana (boulevard), Gradacarau, Colegiata, 20, 2.º

Se necesita sustituto del Sreemplazo de 1910, para Melilla ó Ceuta. Valencia, núm. 22, principal derecha.

Perdida de un galgo, color tigre. Quien lo presente, Zurbaro, 19, se le gratificará.

Dulces pastas y caramelos, 2,5 kilo bombones. 6. Fabr.º Bolina, mat. 10.

SEÑORAS El valor de la cara y brazos desaparecen en 5 minutos con el Depilatorio del Barón, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio, 3 pesetas estuche. Preciados, 6, PUEO.

NEGOCIO Vendo ó arriendo terreno sitio higiénico, agua, por precio económico. Toledo, 21, ent.

GORRAS 25.000 últimos modelos. Precios increíbles. — Gorros de clown. Gta. San Bernardo, 7.

AGUA DE ABRISIN EL MEJOR LIMPIANTE

CANANAS

FOSFATADA

THEOBROMINA

MADRES

Anticaries "LUQUE"

NOVA

Dolor de muelas

TRABAJO NOCTURNO 10 HORAS, 5 PTAS. Todos se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla común). Facilitamos trabajo que adquiere gran importancia para una propaganda religiosa mundial y ganamos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratuitamente. — Escribid á Unión Romana Universal Ateneo 140 Madrid.

PIANOS Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAIGNE FRERES, ETC. Venta á plazos desde 25 pts. AL MES

CASA HAZEN San Bernardo 1, ent. MONTE DE CAZA remate en arriendo. Razón: Jacometruo, 50 L.º

PERDIDA El lunes, medalla y dije oro, su devolución se gratifica á Barquillo, 21, porteria.

HIPOTECAS Hay dinero á 6 %, anual para pequeñas operaciones. Se solicitan agentes. Mariana Pineda, 1 L.º de D.º 6 A.º

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 8, y Fresa, 2.

ESLAVA JOYERO y vendohojas, perlas, esmeraldas, oro, plata y joyas de todo Monte. RIVERA, 40.

PARA CARNAVAL Veos para sombrero, flores, terciopelos, sedas y encajes á pre. ftes. en collos. L.º de Cádiz, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

ALMONEDA por derribo.—Plaza Jesús, 8.

EL SEÑOR D. RAMON MANSO Y PEREZ-TAFALLA Falleció el 23 de febrero de 1906. Hablando recibiendo los Santos Sacramentos R. I. P. Las misas que se celebren el día 23 en las parroquias de San Martín, San Ginés, San Miguel (hoy en las Peñuelas), iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Oratorio del Espíritu Santo, y en Alcazar en los conventos de los PP. T.ªnitarios y de los Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NEGOCIO seguro, admistrado por el mismo. Mil pes. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Liza. Marizola, 90, ent.º. De 10 a 13 y 4 á 6. — Casa le misa á 300. EL TRIBUNAL DE OPOSICIONES para la provisión de Notarías determinadas vacantes en este Colegio, ha acordado celebrar el día 11 del próximo mes de marzo, á la hora de las diez y seis, para que tenga lugar el sorteo que determine el orden con que los aspirantes deberán ser llamados á practicar los ejercicios, á cuyo fin se constituirá el Tribunal en dicho día y hora en el salón de actos del Colegio Notarial, calle de la Boisa, núm. 14. Lo que se publica cumpliendo lo prevenido en el art. 6.º del Reglamento.—Madrid, 18 de febrero de 1911.—El Secretario del Tribunal, B. de Ucededo y Biaz.—V.º B.º, El Presidente, Ucededo.

CARNAVALES DE 1911 TRIBUNA MADRILEÑA.—Para presenciar los festejos se venden billetes á la misma, y Carrera de San Jerónimo, esquina á Cuatro Calles. CONTRA EL ATAQUE, LA DEFENSA! Nuevas novedades para Carnaval. Sociedad Española de Papelería, ALCALA, 6 y 8.

PARA CARNAVAL Se alquilan Plataformas y Jardines AUTOMOVILES ARIES. LAGASCA, 67 y 69. ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES. OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Herrerías, 4 y 6.

Con pequeño capital puede adquirirse en Madrid, negocio industrial acreditado y en explotación. L. C. billete kilométrico á núm. 2677. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecaas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 5. Fca. de Valdecaas.—Cantabria. Teléfono 1.043. Fca. de Valdecaas.—Cantabria. Teléfono 1.995. PRECIOS 650 kilos de yeso negro corriente..... 7,50 id. id. especial..... 8,50 Costal id. id. especial..... 1,35 Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 16, bajo izquierda.

EL SEÑOR D. Victor Hernández Pérez DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL 22 DE FEBRERO DE 1911 Á LAS DOS DE LA TARDE R. I. P. Sus desconsolados hermanos D. Julián, D. Modesto y doña Leona (ausente); su hermana política doña María Martínez; sus sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social de Hernández, Hermanos y Compañía, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 23, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Oriente, 2, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. LA FUNERARIA, Preciados, 20.

CALLICIDA Pérez Aguirre. El más cómodo y seguro para la completa ortopedía de collos y duras de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincol en el interior. 474, Carretas, 22, y Arenal, 2.

DINERO Con reserva á meldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 14 y de 6 á 8.

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alquileres, ó pincol? Plaza de Santa Cruz, n.º 1. Traspaso café por no poder á 6000 d. billetes de crédito. Oficio de P.º Progreso, 1. Café.

Empresa acreditada se contrata. Renta mínima 5000 pesetas anuales. Indispensables, 20.000 ptas.; para tratar, Lista de Correos, cédula 7.000.

Atipaciones de sarga con barbeta colorada y esterilizada, á 50 céntos y 3,50 docena; de raso de 1.º, á peseta, y 9 pts. docena; de terciopelo negro, sin barba, á 76 céntos y 6 pts. docena. Patis Postal, Fuencarral, 2.

MATRIMONIO rápido ó sean efestuario muchas señoras ricas con caballeros, aunque sin fortuna. D.º Jorge (con sello para contestación) á la Plaza de New York, Operto (Portugal). Veeos e series; abstención de análmicos.

PARA CARNAVAL Veos para sombrero, flores, terciopelos, sedas y encajes á pre. ftes. en collos. L.º de Cádiz, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

ALMONEDA por derribo.—Plaza Jesús, 8.

NOVENO ANIVERSARIO LA NIÑA SEÑORA DOÑA JULIA ROJAS VIUDA DE BRÓQUER DE PAZ Falleció en Pau (Francia) el 23 de febrero de 1902 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia del Caballero de Gracia, y las que se digan en su panteón del cementerio de San Isidro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Los Excmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL Se vende la casa en Madrid calle de Toledo, núm. 127, en subasta que se celebrará el día 24 de febrero, á las once en la Notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Tetuán, número 2, en donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad, todos los días laborables de 9 á 12.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 3 pts. Por correo, 2,50 Ptas. Progreso, 13 farmacia. Trousseau FARMACIA BARBON SAN MARCOS, 6. Servicio permanente. Teléfono 1.822.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Álava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Penstang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2. Sres. D. Carlos Praet y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Hollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 26 y 28, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometruo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olsoáez, 6. Teléfono 840. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrers de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Pídense muy especialmente en nuestra marca concetida.